UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ESCUELA PROFESIONAL

GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

“SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA, 2025”

TESIS

PRESENTADA POR:

BACH. ANA PATRICIA CARBAJAL HUANCA

Para optar el Título Profesional de:

LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

MOQUEGUA – PERÚ

2026

UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA FOLIO N°

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Folio N° 074

ACTA DE SUSTENTACIÓN

I. Modalidad :
Tesis [X]
Trabajo de Suficiencia Profesional : []
Otro:.....: []

II. Documento de aprobación para la sustentación:
RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD 119-2026-CF-FACCS-UNAM
Fecha: 12/05/2026

III. El Jurado ha dictaminado la (el) TESIS, TITULADO:
SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y GESTIÓN DE TESORERIA EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA, 2025

Bachiller: ANA PATRICIA CORBAJAL HUANCA
Asesor Principal: DR. OSCAR IVAN MAMANI MAMANI
Co- Asesor:.....

IV. Se dictamina:
Como: APROBADO por UNANIMIDAD la sustentación de manera:

Presencial [X] Virtual []

Con nota: CATORCE (14) por lo que; Sí [X] No []

Opta el Título Profesional de LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Siendo las 12:20 horas, del 14 de MAYO del año 2026 se procede con la firma en conformidad de lo dictaminado por el Jurado.

PRESIDENTE
Rosales R. Ruiz Laqueria

PRIMER MIEMBRO
Marilia Ysabel Arteta Oluca

SEGUNDO MIEMBRO
PERCY FERNANDO FLORES QUISPE

TESISTA
Ana Patricia Corbajal Huanca.

DEDICATORIA

Dedico este logro principalmente a mis padres por su amor incondicional, por ser mi guía, mi fortaleza y mayor ejemplo de perseverancia, esfuerzo y sacrificio. A mi familia por su apoyo y por acompañarme en cada etapa de este camino. A todas las personas que me brindaron su apoyo, creyeron en mí y me impulsaron a alcanzar esta meta.

AGRADECIMIENTO

Expreso mi profundo agradecimiento a Dios por brindarme salud, sabiduría y perseverancia para culminar esta etapa académica. A mis padres por ser mi mayor inspiración y apoyo incondicional en todo momento. A mi asesor por su orientación, dedicación y valiosos aportes durante el desarrollo de esta investigación. A los docentes de mi carrera profesional, por los conocimientos impartidos y su compromiso con mi formación académica. Y finalmente, a mis compañeros y amigos, por su apoyo, compañía y constante motivación a lo largo de este proceso.

RESUMEN

La investigación presenta un estudio sobre el Sistema Integrado de Administración Financiera y la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025. El objetivo fue determinar la relación entre el manejo del sistema integrado de administración financiera y gestión de tesorería en la instancia central del Gobierno Regional de Moquegua. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativa, tipo básica, nivel correlacional, diseño no experimental, corte transversal y se aplicaron los instrumentos de investigación a 100 trabajadores de las áreas administrativas de la sede central de la instancia regional de Moquegua, con una confiabilidad de Alfa de Cronbach 0,877 para el cuestionario de sistema integrado de administración financiera y una confiabilidad de Alfa de Cronbach 0,949 para el cuestionario de gestión de tesorería. Los resultados muestran un p-valor=0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,544 que indica una correlación positiva considerable entre el sistema integrado de administración financiera y gestión de tesorería. Se concluye que existe una relación con un p-valor=0,000 y un coeficiente de correlación Rho de Spearman = 0,544 en el estudio, en tanto, mejorar el manejo del sistema integrado de administración financiera contribuye en mejorar la gestión de tesorería de la sede central de la instancia regional de Moquegua.

Palabras clave. Administración financiera, presupuestal, administrativo, contable y gestión de tesorería.

ABSTRACT

This research presents a study on the Integrated Financial Management System and treasury administration at the Moquegua Regional Government headquarters in 2025.Its objective was to determine the relationship between the management of this integrated financial administration and treasury management system at the Moquegua Regional Government headquarters. The methodology employed was quantitative, basic, correlational, non-experimental, and cross-sectional. The research instruments were administered to 100 employees from the administrative areas of the Moquegua Regional Government headquarters. The questionnaire on the integrated financial administration system had a Cronbach's alpha reliability coefficient of 0.877, and the questionnaire on treasury management had a Cronbach's alpha reliability coefficient of 0.949. The results show a p-value of 0.000 and a Spearman's rho correlation coefficient of 0.544, indicating a considerable positive correlation between the integrated financial administration and treasury management systems. It is concluded that there is a relationship with a p-value=0.000 and a Spearman Rho correlation coefficient = 0.544 in the study, while improving the management of the integrated financial administration system contributes to improving the treasury management of the central headquarters of the regional instance of Moquegua.

Keywords: Financial, budgetary, administrative, accounting and treasury management.

ÍNDICE

DEDICATORIA 2
AGRADECIMIENTO 3
RESUMEN 4
ABSTRACT 5
ÍNDICE 6
ÍNDICE DE TABLA 8
ÍNDICE DE FIGURA 9
INTRODUCCIÓN 10
I. Problema de investigación 12
1.1. Descripción de la realidad problemática 12
1.2. Formulación el problema de investigación 17
1.2.1. Interrogante general 17
1.2.2. Interrogantes específicas 17
1.3. Justificación 17
1.4. Objetivos 18
1.4.1. Objetivo general 18
1.4.2. Objetivos específicos 19
1.5. Hipótesis 19
1.5.1. Hipótesis general 19
1.5.2. Hipótesis específicas 19
II. Marco Teórico 20
2.1. Antecedentes del problema 20
2.2. Bases teóricas 26
2.3. Definición de términos 33
III. Metodología 36
3.1. Tipo y nivel de investigación 36
3.2. Diseño de investigación 37
3.3. Operacionalización de variables 37
3.4. Población y muestra 41
3.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos 43
3.6. Validación y confiabilidad de los instrumentos 43
3.7. Métodos y técnicas para la presentación y análisis de datos ... 45
IV. Resultados y discusión 46
4.1. Resultados 46

4.2. Discusión 61
V. Conclusiones 65
VI. Recomendaciones 66
VII. Referencias bibliográficas 68
Anexos 77
Anexo 1. Matriz de consistencia 77
Anexo 2. Instrumento de recolección de datos 78
Anexo 3. Evaluación por juicio de experto 83
Anexo 4. Población de estudio 91
Anexo 5. Prueba piloto 96
Anexo 6. confiabilidad 97
Anexo 7. Autorización de aplicación de instrumentos 98
Anexo 8. Base de datos 101
Anexo 9. Niveles de baremos del estudio 106
Anexo 10. Panel fotográfico 107

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1 Operacionalización de variable sistema integrado de administración financiera 39
Tabla 2 Operacionalización de variables de gestión de tesorería 40
Tabla 3 Población de estudio 41
Tabla 4 Juicio de expertos 44
Tabla 5 Fiabilidad de cuestionario SIAF 45
Tabla 6 Fiabilidad de cuestionario de gestión de tesorería 45
Tabla 7 Niveles de sistema integrado de administración financiera 46
Tabla 8 Niveles del módulo presupuestal 47
Tabla 9 Niveles de módulo administrativo 48
Tabla 10 Niveles de módulo contable 49
Tabla 11 Niveles de gestión de tesorería 50
Tabla 12 Niveles de gestión de ingresos 51
Tabla 13 Niveles de gestión de pagos 52
Tabla 14 Niveles de gestión de liquidez 53
Tabla 15 Prueba de normalidad del estudio 55
Tabla 16 Puntos de correlación de Rho de Spearman 56
Tabla 17 Correlación entre el manejo del sistema integrado de administración financiera y gestión de tesorería 57
Tabla 18 Correlación entre el manejo del módulo presupuestal y gestión de tesorería 58
Tabla 19 Correlación entre el manejo del módulo administrativo y gestión de tesorería 59
Tabla 20 Correlación entre el manejo del módulo contable y gestión de tesorería 61

ÍNDICE DE FIGURA

Figura 1 Niveles de sistema integrado de administración financiera 47
Figura 2 Niveles de módulo presupuestal 48
Figura 3 Niveles de módulo administrativo 49
Figura 4 Niveles de módulo contable 50
Figura 5 Niveles de gestión de tesorería 51
Figura 6 Niveles de gestión de ingresos 52
Figura 7 Niveles de gestión de pagos 53
Figura 8 Niveles de gestión de liquidez 54

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) es la herramienta matriz utilizada por los operadores estatales de la administración financiera en el Perú para el registro de ingresos y gastos destacando el uso de los módulos presupuestal, administrativo y contable como los más usados. El manejo adecuado de estos módulos es fundamental para el análisis de la información financiera y la transparencia en las entidades públicas. Por su parte la gestión de tesorería constituye un proceso crítico de manejo de fondos públicos destinado a financiar las intervenciones estatales para el bienestar común, mediante el cumplimiento de metas físicas y financieras, a través de la gestión de ingresos, gestión de pagos y gestión de liquidez. En ese sentido, el presente estudio busca analizar la relación entre el manejo del sistema integrado de administración financiera y el manejo de fondos públicos de la gestión de tesorería en la instancia regional de Moquegua.

La investigación se estructura siguiendo los lineamientos de rigor científico y la normativa de la universidad, organizándose de la siguiente manera: el capítulo I muestra el planteamiento del problema y contexto de las variables; en el capítulo II se presenta el marco teórico y las bases teóricas que delimita las variables de estudio; en el capítulo III se describe la metodología empleada para abordar las variables de investigación; el capítulo IV detalla los resultados y discusión mediante la confrontación con antecedentes previos; el capítulo V sintetiza las conclusiones que son las principales líneas de los resultados encontrados en la investigación; el capítulo VI muestra las recomendaciones del estudio con el fin de continuar mejorando las variables de estudio y el capítulo VII contiene las referencias bibliográficas que sustentan las citas de la investigación.

Finalmente, se presentan los anexos que contienen los instrumentos de recolección de datos y documentos sustentatorios que corroboran el informe final de tesis sobre las variables del manejo del sistema integrado de administración

financiera y gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua.

I. Problema de investigación

1.1. Descripción de la realidad problemática

En la perspectiva de la administración financiera pública en América Latina y el Caribe, refiere sobre los manejos de los balances primarios que refieren de la medición entre el ingreso y gasto fiscal se encuentran debilitados en más de la mitad de los países de la región con un promedio de 0,2 %, se incrementa la deuda pública en 1,8 % con una relación sobre el aumento del 56 % de gastos primarios corrientes y de capital ampliando más las precisiones fiscales en los países de América Latina y el Caribe, según (BID, 2025). En ese contexto, la región mantiene una situación deficitaria, si bien algunos países lograron un mejor manejo de mayores ingresos en la recaudación o contención del gasto público, la mayor parte sufrió presiones fiscales adicionales por pago de intereses, alta proporción de acreedores o inestabilidad política, generando vulnerabilidad económica (CEPAL, 2025).

De igual manera, en un estudio sobre las cuentas fiscales de los gobiernos subnacionales de la América Latina, durante la reactivación económica posterior a la pandemia, se evidenció que mantuvieron un manejo de equilibrio presupuestario, pero con ciertos límites de rigidez presupuestaria entendida como la capacidad de los gobiernos de ajustar el gasto ante la crisis, se ha salido de control generando un alto endeudamiento (CEPAL, 2024). A esto se suma mencionar un alto nivel de riesgo sobre el manejo de los recursos públicos de América Latina y el Caribe con mayor frecuencia en acuerdos de corrupción que son investigados en 105 casos involucrados de 68 empresas en 15 países de la región, entre los principales métodos de corrupción son: Pagos a través socios comerciales, regalos, viajes, planes de tesorería críticas, proveedores y facturas ilícitas, sobrefacturación y sobornos, nóminas de personal entre otros aspectos coyunturales del estudio (Murphy et al., 2024).

En este escenario, el manejo de las operaciones financieras de los países refieren retos y desafíos en la conducción del capital financiero en las tesorerías públicas de América Latina afectados por una excesiva reglamentación, barreras burocráticas, retrasos de asignación financiera, problemas de manejo de liquidez, malversación de fondos públicos, alta volatilidad de políticas financieras, falta de transparencia, inadecuada rendición de cuentas, afectando la fluidez correcta de la gestión de los recursos públicos en la competitividad de funcionamiento e inversión de cada gobierno nacional y con mayor inestabilidad los gobiernos subnacionales (Mavila et al., 2021).

Por otro lado, se puede señalar que el auge de las tecnologías en el sistema financiero público crece en gran medida en los países de América Latina y el Caribe como una de las formas más recurrentes para manejar los fondos públicos en la implementación, seguridad, transparencia y control de recursos públicos para fortalecer sus servicios públicos a favor del ciudadano (Navarro et al., 2025). En los últimos años la gestión financiera se ha preocupado por la inclusión de los ciudadanos en el sistema financiero en el que detalla una creciente demanda por productos financieros inclusivos que le permitan reflejar un adecuado manejo de los recursos de los países de América Latina y el Caribe, en sus gobiernos, en especial, lo cual genera retos importantes en los ministerios de economía y finanzas, organismos internacionales y bancos centrales (Mejía & Azar, 2021).

En América Latina y el Caribe el principal instrumento de la gestión financiera pública son los sistemas integrados de administración financiera que permiten el manejo de la información de acuerdo a procesos y reglas que respaldan la política financiera de los países, este escenario, se viene implementando por mediados de la década de 1980 impulsados por el Banco Mundial, en el que fue progresivo y sufrió ajustes particulares implementados en cada Ministerio de Hacienda para dar funcionamiento en las áreas de presupuesto, tesorería, contabilidad y gestión de la deuda pública (Uña & Pimenta, 2016). No obstante, estos sistemas integrados de administración financiera, aun presentan

dificultades en sus operaciones y procesos de adaptación, tales como concentración de la información, deficiencias en registros contables y acceso limitado en el mayor alcance de información de los ciudadanos a datos financieros afectando el principio de transparencia y rendición de cuentas en las administraciones financieras de América Latina (Palomino, 2025).

En el Perú, la administración financiera ha sido fortalecida a partir de la implementación del sistema integrado de administración financiera (SIAF-RP) oficialmente en 1999, que fue un sistema informático estandarizado para el registro de movimientos financieros de las instituciones públicas y contribuyó con el funcionamiento legal de la Ley Marco de Administración Financiera, la Ley de descentralización fiscal y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la gestión de finanzas públicas (MEF, 2013). En un estudio sobre los factores determinantes de efectividad y transparencia de implementación a 400 operadores del SIAF-RP de gobiernos locales en el Perú, mostraron contar con un soporte institucional, fue la dimensión menos valorada (media=2,85) y calidad de información más valorada (media=3,75), siendo los aportes más significativos la percepción más fuerte en obtener mejores resultados por las capacidades y habilidades en el manejo de los recursos de sus operadores en el registro de información financiera (Baylon et al., 2025).

Asimismo, para que estos sistemas de información financiera sean efectivos y transparentes, es necesario considerar la interoperabilidad y ciberseguridad gubernamental, debido al delicado manejo de los recursos públicos autorizados en las entidades financieras. En ese sentido, los SIAF-RP se han convertido en un instrumento de alto valor para los ciber-criminales para ingresar en datos no autorizados o causar fallas de procesos financieros de las entidades públicas (Ospina et al., 2024). Asimismo, en un estudio de operadores financieros del SIAF-RP de 196 gobiernos locales del Perú, manifestaron que 35,54 % es relevante la gestión de ingresos y gastos en la administración de gobiernos locales, el 34,94 % de los encuestados manifestaron estar de acuerdo con cumplir

con las metas que contribuyen con la gestión administrativa, esto indica que aproximadamente el 70 % de funcionarios y servidores reconocen que la planificación, ejecución y control del gasto público contribuye con la eficiencia institucional (Palomino, 2025).

En relación con la gestión de tesorería, su control resulta relevante para el manejo efectivo y eficiente de los recursos financieros en las entidades públicas y como parte de sus operaciones utilizan el sistema informático del SIAF-RP para el análisis financiero de registro de ingresos y gastos bajo procedimientos sistemáticos y normativos para la entrega oportuna de servicios públicos, que indudablemente mejora el funcionamiento fiscal de los recursos del Estado bajo los principios de racionalidad y manejo adecuado de los finanzas públicas (Apaza et al, 2022). Además, la gestión de tesorería debe considerar la liquidez de los recursos financieros para que pueda hacer frente en el corto plazo las obligaciones contraídas, eficiencia y control del endeudamiento público y el nivel de ejecución de recursos públicos que se operativizan durante el año fiscal (Mavila et al., 2021).

En el departamento de Moquegua, en un estudio sobre la ejecución de recursos públicos que se aplicaron a 138 operadores relacionados con el sistema integrado de administración financiera en el Gobierno Regional de Moquegua, manifiestan que el 43,5 % considera como regular la dimensión de eficiencia, el 25,4 % considera como regular la dimensión de eficacia, el 18,8 % calificó como mala la dimensión de transparencia y el 38,41 % considera como regular la eficiencia del gasto público, estos resultados nos muestran ciertas debilidades en la ejecución de recursos públicos de la entidad regional, según (Vilca, 2025).

Asimismo, se identificaron situaciones adversas en la Unidad Ejecutora Sub Región de Desarrollo Ilo 003, en el que manifiesta que se han identificado 11 079 registros en el sistema integrado de administración financiera perteneciente a las operaciones de ejecución del año fiscal 2022, no se identifican el personal calificado que registró las operaciones financieras de la entidad (Contraloría de la República, 2022).

De la misma forma, ocurrió situaciones adversas en la Unidad de Gestión Educativa Local Mariscal Nieto, se han identificado 2340 registros en el sistema integrado de administración financiera pertenecientes a las operaciones de ejecución del año fiscal 2022, no se identifican el personal calificado que registró las operaciones financieras de la entidad (Contraloría General de la República, 2022). Estos informes de control mencionan situaciones adversas referidas a que los expedientes de gastos registrados en el SIAF-RP, debe identificarse los responsables de su registro generando riesgo y vulnerabilidad en la información financiera conforme la normatividad de tesorería y presupuestal.

Finalmente, en un estudio sobre el control en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Samegua, que realizaron a 44 trabajadores administrativos refieren un 25 % de nivel bajo las actividades de tesorería, en lo que respecta a las dimensiones de los niveles de pagos en un 25 % y registro de caja de ingresos en un 29,5 % considerado ambos niveles bajos en los registros de ingresos y gastos de la gestión de tesorería en la comuna municipal (Solis, 2022). Se puede mencionar que se realizó una orientación de oficio en el Proyecto Especial Pasto Grande, encontrándose situación adversa por las condiciones de organización y conservación de los comprobantes de pago en el área de tesorería generando riesgo para la pérdida o deterioro de documento relevante que sustentan los pagos de la entidad (OCI, 2022).

En consecuencia, ante la situación de débil capacidad fiscal del Estado, malversación de fondos financieros y modalidades de corrupción, inadecuada rigidez presupuestaria, compleja implementación de tecnologías en los sistemas financieros y más preocupante la inclusión financiera en los gobiernos subnacionales, los manejos inadecuados de liquidez en las áreas de tesorería e inadecuados procedimientos en el registro de ingresos y gastos en el sistema integrado de administración financiera de las entidades públicas, se evidencia la necesidad de investigar el sistema integrado de administración financiera y gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025. Con la finalidad de conocer la relación del sistema integrado de

administración financiera y gestión de tesorería como los instrumentos para conducir los recursos públicos en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua.

1.2. Formulación el problema de investigación

1.2.1. Interrogante general

¿De qué manera el manejo del sistema integrado de administración financiera se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025?

1.2.2. Interrogantes específicas

PE_1 ¿De qué manera el manejo del módulo presupuestario se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025?

PE_2 ¿De qué manera el manejo del módulo administrativo se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025?

PE_3 ¿De qué manera el manejo del módulo contable se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025?

1.3. Justificación

1.3.1. Justificación teórica

La justificación teórica refiere de argumentar, confrontar o aportar un conocimiento a profundidad sobre el cual se fundamenta el estudio para manifestar o proponer aspectos estudiados sobre determinado conocimiento (Chavarría, 2016). El estudio buscó conocer el manejo del sistema integrado de administración financiera bajo los lineamientos o parámetros normativos de la gestión financiera pública en los gobiernos subnacionales como el gobierno regional del departamento de Moquegua, con el punto de vista de analizar la relación con la gestión de tesorería

que abarca la responsabilidad de ejecutar los recursos públicos para alcanzar resultados en favor de la población.

1.3.2. Justificación práctica

La justificación práctica refiere de proponer la utilidad de los resultados o hallazgos, comúnmente denominados la práctica científica, radica la relevancia de utilizarlo en la invención o la construcción racional a partir de lo encontrado en el estudio (Morales & Cárdenas, 2023). El estudio propone demostrar resultados o hallazgos que involucre la relación del uso adecuado del sistema integrado de administración financiera para el registro de información financiera y la gestión de tesorería para conducirse en la conducción de pagos, liquidez y recaudación de recursos públicos para la toma de decisiones de los funcionarios de la sede central del Gobierno Regional de Moquegua.

1.3.3. Justificación metodológica

La justificación metodológica refiere a la propuesta metodológica que utiliza el estudio para encontrar los resultados que podemos guiar como estrategia para obtener un nuevo conocimiento válido o confiable para analizar los datos o nuevas formas de dar alcance a los fines de la investigación (Fernández, 2020). El estudio involucró que los resultados encontrados tengan el rigor científico bajo el método científico, bajo un nivel y diseño de investigación en el que los datos fueron obtenidos por instrumento y técnicas que se utilizaron para evaluar el presente estudio o ser replicados en otros estudios relacionados con el manejo del sistema integrado de administración financiera y la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar de qué manera el manejo del sistema integrado de administración financiera se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

1.4.2. Objetivos específicos

OE_1 Determinar de qué manera el manejo del módulo presupuestario se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

OE_2 Determinar de qué manera el manejo del módulo administrativo se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

OE_3 Determinar de qué manera el manejo del módulo contable se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

El manejo del sistema integrado de administración financiera se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

1.5.2. Hipótesis específicas

HE_1 El manejo del módulo presupuestal se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

HE_2 El manejo del módulo administrativo se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

HE_3 El manejo del módulo contable se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

II. Marco Teórico

2.1. Antecedentes del problema

2.1.1. Antecedentes internacionales

En el estudio de Casa-Chicaiza et al. (2022) sobre el análisis del sistema de gestión financiera y su efecto en el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado municipal Latacunga 2019-2020, cuyo objetivo fue examinar la eficiencia del sistema de gestión financiera (SIGAME) para la verificación del control presupuestal de la dirección financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Latacunga. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, tipo básico, diseño no experimental, nivel correlaciona utilizando análisis factorial que se aplicaron los cuestionarios a una población de 87 trabajadores de la entidad. Los resultados muestran el análisis factorial fue positivo en los componentes de confianza (32,908 %), eficiencia (19,090 %), mejoramiento (16.803%), control interno (7,087 %) y presupuesto (8,069%) de variabilidad confirmando con un p-valor=0,000 bajo la prueba de esfericidad de Bartlett demostrando que la prueba del modelo factorial contrasta correlaciones entre los factores. Se concluye que un sistema de gestión financiera contribuye en la toma de decisiones, permite afrontar de manera sistemática y de forma metodológica el análisis factorial de información financiera del GAD de Latacunga.

En el estudio de Ospina et al (2024) sobre el sistema de información de administración financiera (SIAF) en la gobernanza pública inteligente: Una exploración del caso colombiano tuvo como objetivo examinar cómo los sistemas adheridos o complementarios al SIAF contribuyen con la gobernanza pública inteligente. La metodología empleada fue una perspectiva interpretativa, teórico, documental con un enfoque mixto con un nivel descriptivo y propositivo, que se encuestaron a 186 trabajadores con Alfa de Cronbach 0,983 y 0,982 para cada instrumento de recolección considerándose confiable para su implementación en el estudio. Los resultados muestran las calificaciones de opiniones del SIAF, el 80,6 % residen en la región Andina, el 67,2 % son funcionarios públicos, en el que consideran relevante el sistema en el contexto de las finanzas públicas,

mayor facilidad de los programas CHIP, SIIF, FUT que contribuyen con el SIAF, mayor participación en la interoperabilidad para compartir datos, como también la seguridad de la información en los procesos de registro de información financiera. Se concluye que los sistemas de información financiera mantienen una relevancia considerable para la gobernanza pública en el que deben estar protegidos, sean interoperables y permitan una gestión financiera pública.

En el estudio de Tierra (2023) sobre la gestión de tesorería y su incidencia en la cartera vencida del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Colta período 2021, tuvo como objetivo analizar el manejo de la gestión de tesorería y su incidencia en la cartera vencida del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Colta. La metodología empleada fue método deductivo de diseño no experimental de análisis documental, descriptivo e interpretativo en el que se tomaron los datos a 326 responsables de departamento de tesorería, deudores y contribuyentes que no han pagado sus obligaciones de pago en el año 2021. Los resultados muestran que el 55 % desconoce los impuestos como contribuyente, el 42 % desconocen las gestiones de tesorería para realizar las formas que debe pagar en el GAD de Colta, el 46 % de los encuestados prefiere tomar conocimiento sobre las fechas y formas de pago en ventanillas de recaudación en cambio por medios virtuales el 32 % y 22 % prefiere notificaciones escritas. Se concluye que existe un valor de 91 578,25 dólar estadounidense que representa el 15 % de la cartera vencida por procesos inadecuados de recaudación en la gestión de tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Colta.

En el estudio de Salas (2025) sobre la gestión de tesorería y su impacto en la eficiencia, eficacia y economía del departamento de renta del GAD Municipal del Cantón El Empalme, año 2023, tuvo como objetivo analizar la gestión de tesorería y su impacto en la eficiencia, eficacia y economía del departamento de renta del GAD Municipal del Cantón El Empalme. La metodología empleada fue de enfoque cuali-cuantitativo, nivel explicativo, carácter descriptivo y exploratorio que se realizaron a los trabajadores del departamento de tesorería del GAD Municipal del cantón El Empalme. Los resultados muestran que el 80 % está de acuerdo con la planificación y el control de recursos financieros, el 60 % de empleados están de acuerdo con el

cumplimiento de objetivos financieros y están de acuerdo que la gestión de tesorería influye positivamente en los costos operativos del departamento del GAD Municipal del Cantón El Empalme. Se concluye que la gestión de tesorería se enfoca en el sistema SIIM que contribuye en la recaudación de ingresos en el departamento, aunque enfrente diversos desafíos como la falta actualización de manuales, base de datos, ausencia de indicadores integrales y dependencia desactualizados.

2.1.2. Antecedentes nacionales

En el estudio de Rodriguez & Villafana (2025) sobre el sistema integrado de administración financiera y su incidencia en el área de tesorería de un gobierno local Ancash, 2023, tuvo como objetivo establecer la incidencia del sistema integrado de administración financiera en el área de tesorería de un gobierno local de Ancash, 2023. La metodología empleada fue de tipo básico, enfoque cuantitativo, nivel explicativo, diseño no experimental, y se aplicaron los cuestionarios a 58 trabajadoras del gobierno local de Ancash. Los resultados mostraron un p-valor=0,000 indicando una existencia de incidencia en el modelo con un coeficiente de correlación R de 0,760 y R^2 es de 0,578 mostrando que 57,8 % del comportamiento del área de tesorería explica la implementación del sistema integrado de administración financiera (SIAF). Se concluye que existe relación en el sistema integrado de administración financiera, incide positiva y significativamente en el área de tesorería del gobierno local de Ancash con coeficiente de R de 0,760.

En el estudio de Hidalgo (2024) sobre el sistema integrado de administración financiera -web y la gestión de pagos en el INABIF, Lima 2023, tuvo como objetivo determinar la relación del sistema integrado de administración financiera (SIAF-WEB) con la gestión de pagos en el INABIF – Lima 2023. La metodología empleada fue cuantitativa, tipo básico, nivel correlacional, diseño no experimental, y se aplicaron los cuestionarios a una muestra censal de 70 servidores públicos del área administrativa que opera el SIAF que laboran en el INABIF. Los resultados muestran un p-valor=0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,851 que indica una correlación entre la aplicación del SIAF Web y la gestión de pagos en el INABIF.

En conclusión, se evidenció que la utilización del SIAF Web tiene una relación positiva en la gestión de operaciones de pago de compromisos contraídos con un p-valor=0,000 y un Rho de Spearman=0,851, esto indica una operatividad eficiente del SIAF propicia una realización oportuna de los pagos contraídos por la entidad.

En el estudio de Churata (2024) sobre el sistema integrado de administración financiera y su influencia en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de El Collao – Ilave período 2022, tuvo como objetivo determinar cómo el sistema integrado de administración financiera influye en la gestión de tesorería en la municipalidad provincial de El Collao – Ilave. La metodología empleada fue cuantitativa, tipo básico, nivel descriptivo correlacional, diseño no experimental, y se aplicaron los cuestionarios a 62 trabajadores administrativos de la municipalidad provincial de El Collao – Ilave. Los resultados mostraron en la prueba de chi-cuadrado (x^2) un p-valor=0,043 que indica el uso del SIAF está vinculado a un menor grado de asociación con la implementación de la gestión de tesorería. Se concluye que existe asociación correcta en la prueba de chi-cuadrado con un p-valor=0,043 indicando una relación entre el sistema integrado de administración financiera que influye en la gestión de tesorería de la municipalidad.

En el estudio de Matienzo (2024) sobre el conocimiento del sistema integrado de administración financiera y la ejecución presupuestal de una Municipalidad Provincial de Santa, 2023, tuvo como objetivo determinar la relación entre el conocimiento del sistema integrado de administración financiera y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Santa, 2023. La metodología empleada fue cuantitativa, tipo básico, nivel correlacional, diseño no experimental y que se aplicaron los cuestionarios a 80 trabajadores del área administrativa de la municipalidad provincial de Santa. Los resultados muestran un p-valor=0,000 de significancia y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,891 que refiere de una relación positiva fuerte entre ambas variables de estudios. Se concluye que existe una relación entre el sistema integrado de administración financiera y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Santa considerado un p-valor=0,000 y un coeficiente

de correlación de Rho de Spearman = 0,891 indicando una correlación positiva fuerte en la entidad.

En el estudio de Taype & Rodriguez (2023) sobre el módulo administrativo del sistema integrado de administración financiera y la gestión de tesorería en el Hospital Departamental de Huancavelica 2019, tuvo como objetivo determinar la relación entre el módulo administrativo del sistema integrado de administración financiera y la gestión de tesorería en el Hospital Departamental de Huancavelica 2019. La metodología empleada fue cuantitativa, tipo básica, nivel correlacional, diseño no experimental, donde se aplicaron los cuestionarios a 49 empleados de la oficina de economía del Hospital Departamental de Huancavelica. Los resultados mostraron un p-valor=0,019 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,333 que indica una correlación positiva y moderada entre ambas variables de estudio. Se concluye que se ha evidenciado que existe una relación positiva moderada entre el módulo administrativo del sistema integrado de administración financiera y la gestión de tesorería con un p-valor=0,019 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman=0,333 que genera un adecuado manejo del módulo administrativo del SIAF en cierta medida se mejora la gestión de tesorería del Hospital Departamental de Huancavelica.

En el estudio de Ayala & Duran (2023) sobre el sistema integrado de información financiera y tesorería en el Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado, Ayacucho, 2020, tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre el sistema integrado de información financiera y tesorería en el programa regional. La metodología empleada fue cuantitativa, tipo básico, nivel correlacional, diseño no experimental que se aplicaron los cuestionarios a una muestra de 40 empleados del programa regional de Ayacucho. Los resultados mostraron un p-valor=0,000 que indica la existencia de relación con un coeficiente de Rho de Spearman = 0,974 con una relación positiva muy alta entre ambas variables de estudio. Se concluye que existe relación entre el sistema integrado de información financiera y tesorería en el Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado, Ayacucho con un p-valor=0,000 y un coeficiente de correlación Rho de Spearman=0,974 indicando que conducir el sistema de información financiera mejora el sistema de tesorería en la entidad.

En el estudio de Fernández (2023) sobre el sistema integrado de administración financiera (SIAF-SP) y la contabilidad financiera de una Unidad Ejecutora del Perú – Lima 2022, tuvo como objetivo determinar la relación entre el sistema integrado de administración financiera y la contabilidad financiera de una unidad ejecutora castrense del Perú – Lima 2022. La metodología empleada fue cuantitativa, tipo básico, nivel correlacional, diseño no experimental que se aplicaron los cuestionarios a una muestra de 20 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Perú – Lima. Los resultados mostraron un p-valor=0.001 que indica la existencia de relación con un coeficiente de Tau b de Kendall = 0.560 con una relación positiva moderada entre ambas variables de estudio. Se concluye que existe relación entre el sistema integrado de administración financiera y contabilidad financiera con p-valor=0.001 y un coeficiente de Tau b de Kendall = 0.560 con una relación positiva moderada considerando a mejorar el uso del sistema integrado de administración financiera mejora la contabilidad financiera en la entidad.

2.1.3. Antecedentes locales

En el estudio de Ciña (2022) sobre la gestión de tesorería y control interno en la Unidad Ejecutora 301495, Moquegua, 2021, tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión de tesorería y control interno en la Unidad Ejecutora 301495, Moquegua. La metodología empleada fue cuantitativa, tipo básico, nivel correlacional, diseño no experimental que se aplicaron los cuestionarios a una muestra de 22 servidores de la Unidad Ejecutora. Los resultados muestran un p-valor=0,000 y un coeficiente de correlación de Tau b de Kendall que muestra una relación positiva entre las variables de estudio. Se concluye que existe relación entre la gestión de tesorería y control interno, esto demuestra que mejorar la gestión de tesorería contribuye con resultados positivos en el control interno de la Unidad Ejecutora 301495, Moquegua.

En el estudio de Castellano & Muñoz (2024) sobre la ética profesional y su incidencia en la gestión de tesorería de una Unidad Militar del Sector Defensa Moquegua, período 2022, tuvo como objetivo determinar sí la ética profesional incide en la gestión de tesorería de una unidad militar del sector defensa de Moquegua. La metodología empleada fue cuantitativa, tipo básico, nivel

descriptivo correlacional, diseño no experimental, donde se aplicaron los cuestionarios a una muestra de 68 trabajadores de la unidad militar de la zona de defensa de Moquegua. Los resultados muestran en la prueba de Chi cuadrado (x^2) un p-valor=0,000 y una razón de similitud 32 698 lo que indica una asociación entre ambas variables. Se concluye que se asocia la ética profesional con la labor de la gestión de tesorería con un Chi cuadrado (x^2) un p-valor=0,000 en la Unidad Militar del Sector Defensa Moquegua.

En el estudio de Onque & Ventura (2022) sobre el control interno y los procesos contables en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Quinistaquillas, Moquegua – 2021, tuvo como objetivo determinar la relación entre el control interno y los procesos contables en el área de tesorería Municipalidad Distrital de Quinistaquillas, Moquegua – 2021. La metodología empleada fue cuantitativa, tipo básica, y de nivel correlacional, diseño no experimental, aplicada a una muestra de 20 colaboradores, donde los resultados muestran un p-valor =0,005 que indica la existencia de una relación y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,704 que indica una correlación positiva muy alta entre ambas variables de estudio. Se concluye que existe relación entre el control interno y los procesos contables en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Quinistaquillas, con un p-valor=0,005 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,704 que indica un conocimiento positivo del control interno y los procesos contables en el área de tesorería de la entidad.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Variable 1: Sistema integrado de administración financiera

2.2.1.1. Conceptualización de sistema integrado de administración financiera

El sistema integrado de administración financiera es un sistema, herramienta, software o plataforma diseñada para ejecutar operaciones financieras y presupuestarias que te permiten mostrar información financiera, informes, reportes y estados de gestión relevantes en el registro de ingresos y gastos de la entidad (Cairo et al., 2025).

El sistema integrado de administración financiera es un sistema de información que procesan, almacenan y exponen los registros de información sobre la gestión de las finanzas públicas, en otras palabras, es el uso de las tecnologías de información y comunicación en la gestión financiera y nos permite mejorar el desempeño de las entidades públicas y reportes financieros contables del sector público (Uña & Pimenta, 2016).

El sistema integrado de administración financiera es una herramienta para mejorar el registro y control del ingreso y gasto público en la toma de decisiones de las finanzas públicas ante situación de crisis fiscales y macroeconómicos de la época con el fin contribuir a la mejora de la calidad de gasto público (Navarro & Delgado, 2020).

El sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) es el sistema informático de uso obligatorio para los procesos y procedimientos de la administración financiera y garantiza la integración de la información que se administra para la toma de decisiones por parte de las entidades del sector público (D. Leg. 1436, 2018).

El sistema integrado de administración financiera en la gestión administrativa refiere de los registros en la gestión de ingresos y gastos públicos, el estado presupuestario, los estados financieros y el grado de endeudamiento que nos sirve para la planificación, ejecución y supervisión de las finanzas públicas locales (Palomino, 2025).

2.2.1.2. Teorías del sistema integrado de administración financiera

La gobernanza financiera pública es un enfoque que permite analizar desde la necesidad de limitar el gasto público, o al menos de equilibrarlos con los ingresos, en un marco regulatorio de aplicación de las finanzas públicas referido a la transparencia, responsabilidad y control de los recursos públicos (Tirard, 2020).

Uno de los instrumentos de la gestión financiera pública es el sistema integrado de administración financiera que conduce los registros de ingresos y gastos públicos de un gobierno con operaciones financieras reguladas en cada

marco normativo de los países de América Latina y el Caribe, según (Uña & Pimenta, 2016).

La teoría general de los sistemas de información refiere que como organismos de un sistema en constante cambio con otros resurge para su subsistencia medio de complejas interacciones, esto nos indica, que los sistemas involucran el manejo de la información para la toma de decisiones enfrentando la complejidad e incertidumbre de las organizaciones que buscan la competitividad y rentabilidad económica (Ronquillo et al., 2024).

La gestión para resultados en el desarrollo implementado en América Latina y el Caribe demostró que el nucleó de la administración financiera estaba determinado por el adecuado manejo de los sistema electrónicos de administración financiera (SIAF) que genera la conexión con otros subsistemas como la inversión pública, presupuesto, tesorería y contrataciones que se utiliza para analizar la información para la toma de decisiones financieras de sus gobernantes (BID, 2010).

La gestión para resultados es un enfoque que busca el empleo oportuno de los recursos públicos vinculados a que genere mayores resultados bajo un marco de gestión pública de un Estado más eficaz y eficiente con implicancias de conducirse a favor de los ciudadanos y su desarrollo (Cañari-Otero & Hancco-Bustinza, 2021).

La gestión pública inteligente muestra una convergencia de nuevas tecnologías que han utilizado los gobiernos y sectores económicos para transformar el flujo de información tradicional para una más competitiva para la toma de decisiones, con el propósito que operen eficientemente en un entorno más complejo (Ospina et al., 2023).

2.2.1.3. Dimensiones del sistema integrado de administración financiera

El sistema integrado de administración financiera opera bajo módulos de interacción con los sistemas administrativos permitiendo a las entidades públicas en realizar operaciones financieras de los recursos públicos, entre los principales

módulos de trabajo son: Los módulos son presupuestal, administrativo y contable (Pimenta & Seco, 2021).

El módulo presupuestal es un componente del sistema integrado de administración financiera que registra las operaciones del sistema nacional de presupuesto público, colabora en especial en el registro de información presupuestal en las fases de programación multianual, formulación, aprobación, ejecución y evaluación presupuestal para el registro de la estructura de gastos e ingresos públicos y en especial la información de las etapas del gasto público que con certificado, compromiso, devengado y pago (Pimenta & Seco, 2021). El ente rector es la Dirección General de Presupuesto Público encargada de disponer de información verificable, organizado y clasificado de las bases de datos del sistema integrado de administración financiera sobre los recursos público que se están registrando en el módulo presupuestal de la entidad (D. Leg. 1440, 2018).

El módulo administrativo es un componente del sistema integrado de administración financiera que registra las operaciones del sistema nacional de tesorería, que dispone los registros de información que sustente la recaudación y los pagos por medio de la cuenta única del tesorero (CUT), esto permite realizar los registros financieros en el SIAF por parte de los responsables en áreas relacionadas con la administración de ejecución financiera y las operaciones de tesorería (Pimenta & Seco, 2021). El ente rector de las operaciones de pagaduría es la Dirección General de Tesoro Público encargada de autorizar a través del sistema integrado de administración financiera las operaciones financieras con cargo a los fondos públicos que administra y registra la información financiera otorgando responsabilidad al director general de Administración, Gerente de Finanzas y el Tesorero de las Unidades Ejecutoras de las entidades públicas (D. Leg. 1441, 2018).

El módulo contable es un componente del sistema integrado de administración financiera que registra las operaciones del sistema nacional de contabilidad, este módulo registra la información financiera, analiza la información presupuestaria y complementaria que utiliza para la rendición de cuentas de la Cuenta General de la República y de la estadística de las finanzas

públicas de acuerdo con base a los clasificadores presupuestarios y clasificadores del plan contable gubernamental (Pimenta & Seco, 2021). El ente rector es la Dirección General de Contabilidad Pública que está encargada del registro contable de las entidades del sector público que se efectúa en el sistema integrado de administración financiera para el registro de los hechos económicos durante el año fiscal en los niveles nacionales, regionales y locales aplicando los procedimientos de contabilidad emitidos por el ente rector (D. Leg. 1438, 2018).

2.2.2. Variable 2: Gestión de tesorería

2.2.2.1. Conceptualización de gestión de tesorería

La gestión de tesorería busca administrar eficientemente los recursos públicos desde las fuentes de ingresos financieros que son cobros hasta el manejo de los gastos para el pago conforme a las normatividad y disposiciones económicas logrando un flujo de ingresos y gastos sostenible de las entidades públicas (Mavila et al., 2021).

El sistema nacional de tesorería contiene un conjunto de normas, regulaciones, procedimientos y herramientas creadas para gestionar los fondos públicos dentro de la dinámica financiera de las entidades públicas autorizados o aprobados para el ejercicio fiscal y bajos estándares de responsabilidad y transparencia del fisco (Pariguana et al., 2024).

La tesorería pública requiere de un área especial dentro de los organismos públicos, es la encargada de la administración de los recursos monetarios, desde la ejecución y supervisión de los fondos presupuestarios hasta operaciones financieras de los recursos públicos en el marco normativo especial (Torres-Munguia, 2023).

La gestión de tesorería es el manejo eficiente de los fondos públicos a través de la gestión de ingresos, de liquidez y de pagos sobre la base de flujo de caja en el marco del proceso de gestión de recursos públicos de la administración financiera del sector público (D. Leg. 1441, 2018).

2.2.2.2. Teorías de la gestión de tesorería

La teoría de las finanzas refiere del estudio de los individuos, las empresas y gobierno asignan recursos a lo largo del tiempo para la toma de decisiones para mitigar el riesgo, generar utilidad y el valor de la inversión para la competitividad de las organizaciones (Montoya Morales, Ladino Villegas, & Rivera Quiguanás, 2024). La teoría de finanzas indica el manejo de áreas claves como la inversión, la estructura de capital riesgos financieros, la rentabilidad y el manejo de capital y efectivo en las organizaciones para lograr la competitividad y crecimiento en el mercado (Gaytán, 2022).

La teoría de la agencia tiene relaciones con la gestión de tesorería debido a contener la relación entre el principal y un agente en la economía y las finanzas, con los flujos de efectivo a través de controles y mitigar problemas financieros y cumplir metas y objetivos de la organización (Martínez-Rojas et al., 2021).

El enfoque de gestión de flujo de efectivo permite disponer de analizar los resultados económicos-financieros a partir de la medición de movimiento de efectivo y equivalentes de efectivo en un determinado tiempo, uno de estas herramientas para la gestión de tesorería es el flujo de efectivo o también denominado flujo de caja que muestra las entradas y salidas de dinero para el control en las operaciones financieras de la entidad (Iza-López & Erazo-Álvarez, 2021).

La teoría de la liquidez refiere de la posición financiera neta de una organización, pero también como la liquidez del activo o característica relevante para el valor del dinero que muestra la pérdida significativa a lo largo del tiempo o tendencias del mercado que se materializa en la cantidad del medio de pago de la organización (Posada, 2014).

2.2.2.3. Dimensiones de gestión de tesorería

Las dimensiones de la gestión de tesorería sobre el manejo de los recursos públicos establecen el marco normativo del sistema nacional de tesorería que indica que el valor en lo largo del tiempo se realiza a través de tres

elementos: Gestión de ingresos, gestión de pagos y gestión de liquidez para el logro de objetivos de la organización (D. Leg. 1441, 2018).

La dimensión de gestión de ingreso está orientado a analizar un conjunto de actividades y procesos para la recaudación de recursos públicos, los flujos económicos de la institución y la identificación de fuentes potencial de capital para la administración de cuentas en la dirección de conseguir objetivos y atender necesidades de la organización (Rendón & Sorhegui, 2025). La recaudación de los ingresos públicos representa recursos financieros obtenidos por los distintos medios, tasas, impuestos y venta de bienes y servicios que se recaudan para contribuir con mejorar los servicios públicos de la entidad (Sevilla & Reyes, 2023).

La dimensión de gestión de pagos es relevante para poder extinguir las obligaciones contraídas en la organización, esto nos indica, una conexión oportuna con el cumplimiento de contrato, posición del mercado y calidad del producto para la competitividad de las organizaciones (Arce-García et al., 2024). La gestión eficiente de pago de las organizaciones corresponde en el cumplimiento de políticas y procedimientos formales para mitigar el riesgo o vulnerabilidad de estafa o incumplimientos contractuales, lo que reafirma el valor de los acuerdos y la vinculación con la responsabilidad que se tiene en el mercado (Alfaro, 2025).

La dimensión de gestión de liquidez como facilidad para disponer sus activos y convertirse en efectivo, análisis del valor y evaluar la posibilidad de las organizaciones para cumplir sus obligaciones financieras, es decir, desenvolverse financieramente y lograr las metas financieras de la organización (Macías & Rivera, 2023). La liquidez sirve para hacer frente a las obligaciones con otras organizaciones, esto demostraba la capacidad de pago con los proveedores que influye en la competitividad de las organizaciones (Montenegro-Chasquibol et al., 2024). La liquidez hace referencia con la capacidad de una organización para cumplir con sus compromisos financieros en el que se puede analizar con sus activos corrientes y las deudas de corto plazo, es sin duda, un mecanismo para gestionar o solventar cualquier tipo de cuentas por pagar (Chung-Sanche & Quintana-Celi, 2024).

2.3. Definición de términos

Administración financiera

La administración financiera comprende un conjunto de principios, técnicas y prácticas que permiten a las organizaciones gestionar sus recursos financieros de manera eficiente y eficaz con el fin de maximizar el valor financiero con respecto al tiempo y la rentabilidad que se genere con la disponibilidad de los recursos (Calero et al., 2024).

Activo

El activo es un valor financiero de los bienes o materiales tangibles o intangibles controlado por una persona o las organizaciones, estos pueden generar o producir ingresos generando ventajas competitivas sostenibles a lo largo del tiempo (Coronado, 2023).

Certificado presupuestal

La certificación presupuestal constituye una acción de administración con el propósito de garantizar los recursos que cuenten con crédito presupuestario disponible y libre afectación para financiar los compromisos de gastos durante el año fiscal (D. Leg. 1440, 2018).

Compromiso

El compromiso constituye una acción de administración, se acuerda previo cumplimiento de trámites establecidos para la realización de gastos por un importe determinado a partir del financiamiento con los créditos presupuestarios con sujeción del certificado presupuestal y por el monto de la obligación por contraer con cargo con el presupuesto del año fiscal (D. Leg. 1440, 2018).

Determinado

Es acto que establece o identifica con específico el concepto del ingreso, monto, oportunidad y la persona natural o jurídica que debe efectuar un pago a favor de la entidad (D. Leg. 1440, 2018).

Devengado

El devengado es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago derivado de un gasto aprobado y comprometido previa acreditación documental que compruebe la prestación o derecho de acreedor que sustente el gasto público (D. Leg. 1440, 2018).

Gestión financiera

La gestión financiera es el manejo del capital de trabajo, es un factor crítico para las organizaciones, pueden enfrentar periodo de incertidumbre económica en los mecanismos de planificación, control y toma de decisiones para la sostenibilidad y rentabilidad de las organizaciones (Vilcarromero et al., 2025).

Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras son compromisos asumidos o pactados por la organización que están condicionadas en los términos contractuales para la participación de esta fuente de recursos para enfrentarse en los pasivos a corto y largo plazo (Doria, 2019).

Pago

El pago es el acto mediante el cual se extingue de forma parcial o total el monto de la obligación contraída por parte de las entidades del Estado, derivado de un gasto aprobado y con la revisión de la acreditación documental que autoriza el gasto público (D. Leg. 1440, 2018).

Proveedores

Los proveedores son actores que aseguran los productos y servicios suministrados a la organización bajo las características de calidad para los procesos operacionales que signa un esquema estructural de trabajo (Rendon et al., 2022).

Rendición de cuentas

La rendición de cuentas es un principio fundamental que permite a las autoridades mostrar los avances y logros de gestión para garantizar la transparencia y la confianza de los ciudadanos con las instituciones públicas con un gran impacto en la gobernanza pública (Arias, 2025).

Recaudado

La fase de recaudado es el documento en el cual se produce la captación u obtención efectiva del ingreso, es denominado también, la ejecución del ingreso en el que forma parte del recaudo de la caja única del tesoro público (D. Leg. 1440, 2018).

Riesgo

El riesgo es una contingencia o proximidad de un daño en el que la situación externa puede traer efectos positivos o negativos sobre la organización este riesgo genera oportunidades y amenazas en el momento de realizar actividad económicas y sociales de las organizaciones (Mora, 2022).

Transferencias fiscales

Las transferencias pueden ser definidas como un traspaso o movimiento de recursos fiscales en los niveles de gobierno para cumplimiento de acuerdos pactados para destinar recursos para una gestión de la calidad de gasto público en favor de los ciudadanos (Samanamud-Valderrama , 2017).

Servicios públicos

Los servicios públicos es una atribución normativa de las entidades estatales en el sentido de contribuir a mejorar el bienestar de la intervención ciudadana destinadas en el bien común y desarrollo de las sociedades (Cavani, 2024).

III. Metodología

3.1. Tipo y nivel de investigación

3.1.1. Tipo

El tipo de investigación es básico porque se fundamenta en contribuir con el conocimiento teórico y científico, se realiza el estudio sobre un fenómeno de estudio, centrándose en incrementar nuevos conocimientos o desarrollo de teorías para profundizar el conocimiento (Hernández et al., 2014). Es así que el estudio busca profundizar y contribuir con el conocimiento sobre el manejo del sistema integrado de administración financiera, se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Es de enfoque cuantitativo como nos menciona (Bernal, 2016) se fundamenta en un método, unas técnicas y procedimiento relacionados a la obtención de datos numéricos y estadística para la comprobación de hipótesis para explicar o predecir y generalizar los hallazgos encontrados en el estudio. El estudio se realiza utilizando el enfoque cuantitativo para inferir resultados entre el manejo del sistema integrado de administración financiera y la gestión de tesorería en la sede central de Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

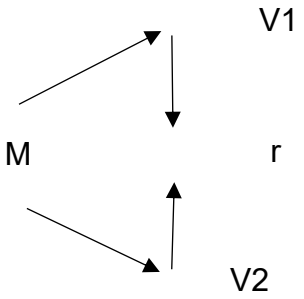
3.1.2. Nivel

El nivel de investigación es correlacional porque se fundamenta en determinar la relación o correlación de más de una variable, en el que se busca estadísticamente una asociación, sin manipularlas, encontrando una dirección de datos positiva o negativa en la relación (Hernández et al., 2014). El estudio es correlacional por que busca la asociación del sistema integrado de administración financiera y la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

3.2. Diseño de investigación

La presente investigación es de diseño no experimental porque se realiza sin manipular deliberadamente las variables de estudio, es decir, se trata de estudios que no hacemos variar los hechos acontecidos, sino más bien mostramos cómo se desenvuelven o describen en su contexto natural (Hernández et al., 2014). La investigación es de corte transversal porque la recogida de datos se realiza en un solo momento, es decir, el estudio recoge los datos en un año para analizar el comportamiento del sistema integrado de administración financiera y la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua.

La investigación seguirá el siguiente esquema:



Donde:

M = Muestra
V1 = Sistema integrado de administración financiera
V2 = Gestión de tesorería
r = Relación

3.3. Operacionalización de variables

3.3.1. Variable 1. Sistema integrado de administración financiera

Definición conceptual

El sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) es el sistema informático de uso obligatorio para los procesos y procedimientos de la administración financiera y garantiza la integración de la información que se administra para la toma de decisiones por parte de las

entidades del sector público (D. Leg. 1436, 2018). Las dimensiones del sistema integrado de administración financiera es la siguiente:

- Módulo presupuestal
- Módulo administrativo
- Módulo contable

3.3.2. Variable. Gestión de tesorería

Definición conceptual

La gestión de tesorería es el manejo eficiente de los fondos públicos a través de la gestión de ingresos, de liquidez y de pagos sobre la base de flujo de caja en el marco del proceso de gestión de recursos públicos de la administración financiera del sector público (D. Leg. 1441, 2018). Las dimensiones de la gestión de tesorería es la siguiente:

- Gestión de ingresos
- Gestión de pagos
- Gestión de liquidez

Tabla 1

Operacionalización de variable sistema integrado de administración financiera

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORES	TIPO DE VARIABLE
Sistema integrado de administración financiera	El sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) es el sistema informático de uso obligatorio para los procesos y procedimientos de la administración financiera y garantiza la integración de la información que se administra para la toma de decisiones por parte de las entidades del sector público (D. Leg. 1436, 2018).	La medición del sistema integrado de administración financiera se realiza mediante cuestionarios referidos en el registro de información de los recursos públicos en los módulos: Presupuestal, administrativo y contable.	Presupuestario Administrativo Contable	✓ Cadena funcional programática ✓ Creación de meta presupuestal ✓ Modificación presupuestal ✓ Programación de compromiso anual (PCA) ✓ Compromiso ✓ Devengado ✓ Pago ✓ Ingreso ✓ Gastos ✓ Registros administrativos ✓ Documentos entregados ✓ Notas de contabilidad ✓ Estados financieros	Tipo Likert Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Ordinal

Tabla 2

Operacionalización de variables de gestión de tesorería

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORES	TIPO DE VARIABLE
Gestión de tesorería	La gestión de tesorería es el manejo eficiente de los fondos públicos a través de la gestión de ingresos, de liquidez y de pagos sobre la base de flujo de caja en el marco del proceso de gestión de recursos públicos de la administración financiera del sector público (D. Leg. 1441, 2018). Las dimensiones de la gestión de tesorería es la siguiente:	La medición de la gestión de tesorería se realiza mediante cuestionarios referidos en el manejo de los ingresos y gastos en el sector público. Gestión de ingresos, gestión de pagos y liquidez de recursos.	Gestión de ingresos Gestión de pagos Gestión de liquidez	✓ Cumplimiento de políticas de cobranza ✓ Cuentas por cobrar ✓ Período promedio de cobranza ✓ Cumplimiento de política de pago ✓ Cuentas por pagar ✓ Promedio de pago ✓ Recaudación de fondos ✓ Programación de liquidez ✓ Pago de obligaciones	Tipo Likert Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Ordinal

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

La población es una serie de individuos, objetivos o hechos con características comunes que son el centro de estudio sobre sus comportamiento o actitudes en busca de encontrar resultados del fenómeno de estudio (Bernal, 2016). La población está compuesta por 134 trabajadores administrativos que laboran en la Oficina Regional de Administración y sus dependencias (la Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Tesorería, Oficina de Contabilidad y la Oficina de Logística y Servicios Generales) y la Subgerencia de Presupuesto de la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, conforme el Informe N°024-2025-GRM/ORA-ORH/GEITM y el Informe Nº006-2026-GRM/ORA-ORH/GEITM, conforme el siguiente detalle:

Tabla 3

Población de estudio

Áreas vinculadas	Subgerencia de Presupuesto	Oficina Regional de Administración	Oficina Recursos Humanos– Área de Remunera-ciones	Oficina de Tesorería	Oficina de Contabilidad	Oficina de Logística y Servicios Generales	Total
Personal por toda modalidad laboral	12	10	10	24	20	58	**134**

Nota. Elaboración a partir del Informe N° 024-2025-GRM/ORA-ORH/GEITM e Informe Nº 006-2026- GRM/ORA-ORH/GEITM

3.4.2. Muestra

El tipo de muestra es aleatorio simple, en el que indica un conjunto representativo de la población de estudio, en el que se selecciona al azar para indicar que cualquier elemento puede ser seleccionado para el estudio (Hernández et al., 2014). En ese sentido, se realiza la fórmula para determinar una muestra probabilística aleatorio simple remplazando los datos conforme el siguiente detalle:

$$\boldsymbol{n = \frac{(Z)^2 * p * q * N}{(e)^2(N) + (Z)^2 * p * q}}$$

Donde:

n = Tamaño de muestreo

N = Tamaño de población de estudio (134)

Z = Nivel de confianza al 95 % (1,96)

e = Error de muestreo de 5 % (0,05)

p = Probabilidad de ocurrencia en un 50 % (0,50)

q = Probabilidad de no ocurrencia en un 50 % (0,50)

Reemplazando datos, se obtiene:

$$\boldsymbol{n = \frac{(Z)^2 * p * q * N}{(e)^2(N) + (Z)^2 * p * q}}$$

$$\boldsymbol{n = \frac{(1,96)^2 * 0,50 * 0,50 * 134}{(0,05)^2(134) + (1,96)^2 * 0,50 * 0,50}}$$

$$\boldsymbol{n = \frac{128,6936}{1,2929} =}$$

$$\boldsymbol{n = 99,538\,7114}$$

$$\boldsymbol{n = 100}$$

La muestra asciende a 100 trabajadores de las áreas administrativas de la sede central del Gobierno Regional de Moquegua.

3.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

La técnica es la encuesta que es una forma sistemática para recopilar datos cuantitativos de una muestra representativa que permite medir y generalizar los resultados mediante la codificación y análisis estadístico que expliquen los hechos del fenómeno de estudio (Bernal, 2016).

El instrumento es el cuestionario que en forma sencilla es un formulario con preguntas estructuradas que permite recolectar los datos mediante una serie de preguntas formuladas y estandarizadas para ordenar y evitando ambigüedad en la información y análisis respectivo del fenómeno de estudio (Hernández et al., 2014). Los instrumentos del estudio se realizarán bajo una escala de Likert que permita generar una escala ordenada y cuantificar los datos alcanzados conforme el siguiente detalle de respuestas:

1 = Nunca; 2 = Casi nunca; 3 = A veces; 4 = Casi siempre; 5 = Siempre

La investigación sigue el siguiente orden:

a) Sistema integrado de administración financiera

- Técnica : Encuesta
- Instrumento : Cuestionario sistema integrado de administración financiera

b) Gestión de tesorería

- Técnica : Encuesta
- Instrumento : Cuestionario de gestión de tesorería

3.6. Validación y confiabilidad de los instrumentos

3.6.1. Validación

La validación de los instrumentos por juicio de expertos refiere de un proceso que pretende medir la validez de las preguntas y las respuestas con criterios que muestren que son precisos y aplicables en el momento de encontrar los resultados del fenómeno de estudio (Bernal Torres, 2016), en este caso, los instrumentos fueron validados por los siguientes expertos:

Tabla 4

Juicio de expertos

N°	EXPERTOS	GRADO	OPINIÓN
1	José Manuel Paricoto Cuayla	Maestro en Gestión Pública	Aplicable
2	Luz Midolly Murillo Machacao	Maestro en Gestión Publica	Aplicable
3	Saúl Hernán Herrera Díaz	Maestro en Gestión Publica	Aplicable
4	Piero Jhair Solis Valenzuela	Maestro en Contabilidad, tributación y auditoria	Aplicable

3.6.2. Confiabilidad

La confiabilidad refiere a la fiabilidad de los instrumentos en la consistencia y coherencia de los resultados respecto de las preguntas generando mayor confianza en la aplicación de los instrumentos en el fenómeno de estudio (Hernández et al., 2014). En este caso se realizó una prueba piloto en unidad ejecutora diferente a la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, que nos permitió evaluar la confiabilidad de los instrumentos que permitan establecer el nivel de fiabilidad mediante la prueba de Alfa de Cronbach aplicado a cada instrumento del estudio.

Para la evaluación de la prueba de confiabilidad se establece una escala de valoración por puntaje sobre los resultados de grado de fiabilidad, conforme el siguiente detalle:

Coeficiente alfa mayor a 0,9 significa excelente

Coeficiente alfa entre 0,7 y 0,9 significa muy bueno

Coeficiente alfa entre 0,5 y 0,7 significa bueno

Coeficiente alfa entre 0,3 y 0,5 significa regular

Coeficiente alfa menor a 0,3 significa deficiente

Para el cuestionario del sistema integrado de administración financiera (20 ítems) se cuenta con el siguiente resultado:

Tabla 5

Fiabilidad de Cuestionario SIAF

Alfa de Cronbach	N de elementos
,877	20

El resultado muestra un Alfa de Cronbach de 0,877 que indica es muy bueno el cuestionario del sistema integrado de administración financiera para aplicarlo en el estudio.

Para el cuestionario de la gestión de Tesorería (18 ítems) se cuenta con el siguiente resultado:

Tabla 6

Fiabilidad del cuestionario de gestión de tesorería

Alfa de Cronbach	N de elementos
,949	18

El resultado muestra un Alfa de Cronbach de 0,949 que indica es excelente el cuestionario gestión de tesorería para aplicarlo en el estudio.

3.7. Métodos y técnicas para la presentación y análisis de datos

Se realizó el método descriptivo analizando los niveles de frecuencia que han respondido en el momento de la ejecución de la investigación que permita mostrar el alcance que tienen los encuestados sobre el sistema integrado de administración financiera y la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua.

Se realizó el método inferencial para analizar la comprobación de hipótesis encontrando la existencia de una relación entre el sistema integrado de

administración financiera y la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua.

En las técnicas de presentación y análisis de datos se utilizará las tablas y figuras para presentar los resultados mediante el ingreso de la información en un programa estadístico que permita alcanzar los objetivos de la investigación planteados en el estudio.

IV. Resultados y discusión

4.1. Resultados

Los resultados muestran los niveles de respuesta recopilados en la aplicación de los instrumentos de investigación para analizar las variables de investigación sobre el sistema integrado de administración financiera y gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Variable de sistema integrado de administración financiera

Tabla 7

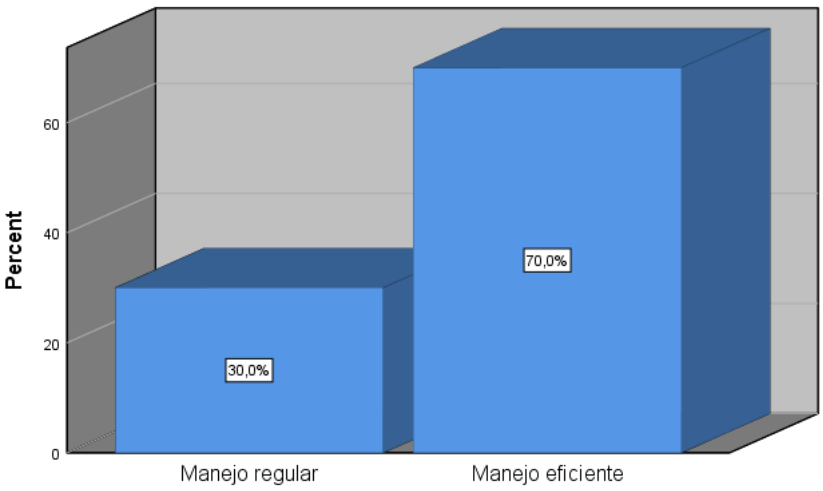
Niveles de sistema integrado de administración financiera

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Manejo regular	30	30,0	30,0	30,0
Manejo eficiente	70	70,0	70,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Nota. Elaboración utilizando un programa estadístico.

Figura 1

Niveles de sistema integrado de administración financiera



Nota. Elaboración utilizando un programa estadístico.

En la Tabla 7 y Figura 1, se evidencia que el 70 % de trabajadores administrativos que interactúan con el sistema integrado de administración financiera consideran un manejo eficiente y el 30 % de trabajadores administrativos consideran un manejo regular la utilización del sistema integrado de administración financiera. Considerando con una mayor utilización los módulos presupuestales, administrativos y contables en las áreas administrativas de gestión de recursos públicos de la sede central del Gobierno Regional de Moquegua.

Dimensión de módulo de presupuesto

Tabla 8

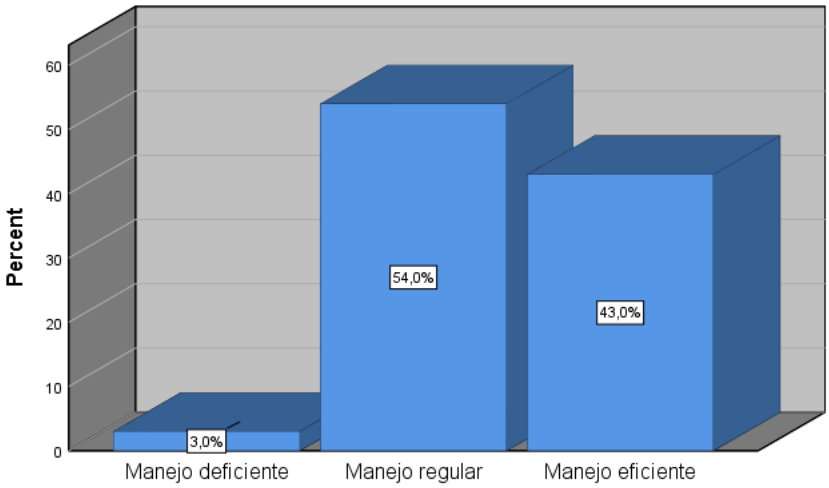
Niveles del módulo presupuestal

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Manejo deficiente	3	3,0	3,0	3,0
Manejo regular	54	54,0	54,0	57,0
Manejo eficiente	43	43,0	43,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Nota. Elaboración utilizando un programa estadístico.

Figura 2

Niveles de módulo presupuestal



Nota. Elaboración utilizando un programa estadístico.

En la Tabla 8 y Figura 2, se evidencia que los trabajadores administrativos que interactúan con el módulo presupuestal consideran un 54 % un manejo regular, un 43 % un manejo eficiente y un 3 % un manejo deficiente en la utilización del sistema informático del sistema integrado de administración financiera – módulo presupuestal. Considerando con una mayor utilización la creación de metas, cadena función programática, modificaciones presupuestal y programación de compromisos para iniciar con la ejecución de los recursos públicos en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua.

Dimensión de módulo administrativo

Tabla 9

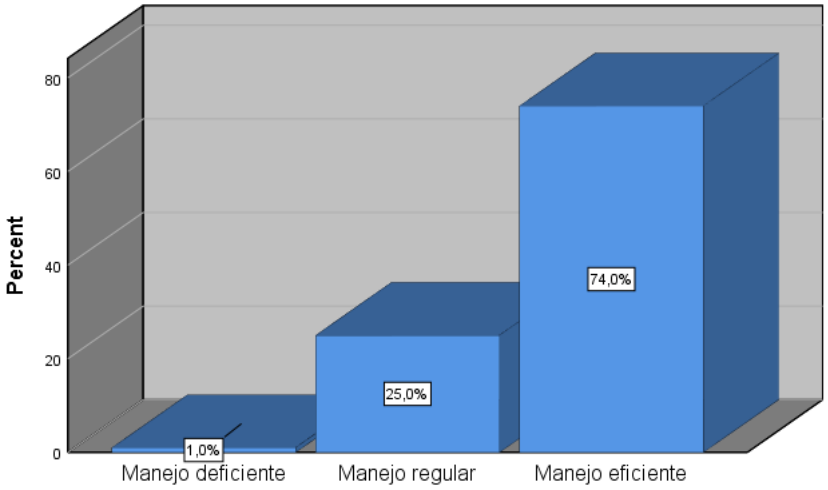
Niveles de módulo administrativo

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Manejo deficiente	1	1,0	1,0	1,0
Manejo regular	25	25,0	25,0	26,0
Manejo eficiente	74	74,0	74,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Nota. Elaboración utilizando un programa estadístico.

Figura 3

Niveles de módulo administrativo



Nota. Elaboración utilizando un programa estadístico.

En la Tabla 9 y Figura 3 se evidencia que los trabajadores administrativos que interactúan con el módulo administrativo consideran un 74 % un manejo eficiente, un 25 % un manejo regular y un 1 % un manejo deficiente en la utilización del sistema informático del sistema integrado de administración financiera – módulo administrativo. Considerando con una mayor utilización el proceso de gastos comprendido por el compromiso, devengado y pago de la ejecución de los recursos públicos en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua.

Dimensión de módulo contable

Tabla 10

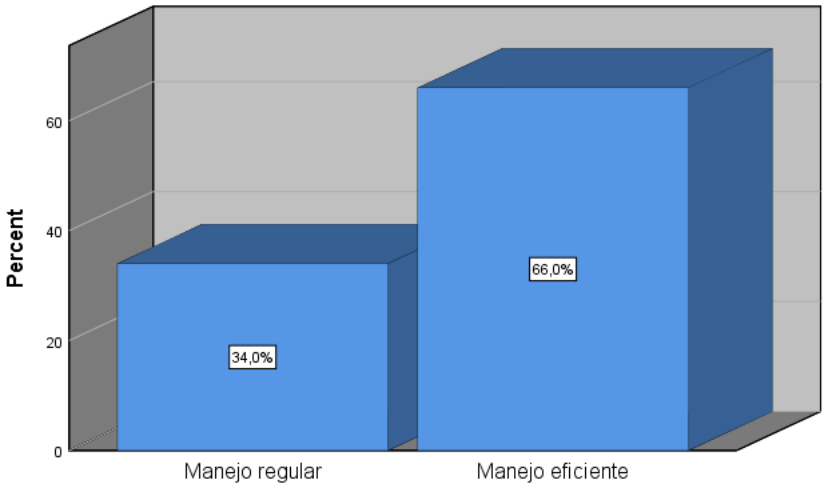
Niveles de módulo contable

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Manejo regular	34	34,0	34,0	34,0
Manejo eficiente	66	66,0	66,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Nota. Elaboración utilizando un programa estadístico.

Figura 4

Niveles de módulo contable



Nota. Elaboración utilizando un programa estadístico.

En la Tabla 10 y Figura 4, se evidencia que los trabajadores administrativos que interactúan con el módulo contable consideran un 66 % un manejo eficiente y un 34 % un manejo regular en la utilización del sistema informático del sistema integrado de administración financiera – módulo contable. Considerando con una mayor utilización los registros administrativos, revisión de documentación fuente y elaboración de información financiera de la ejecución de los recursos públicos en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua.

Variable de gestión de tesorería

Tabla 11

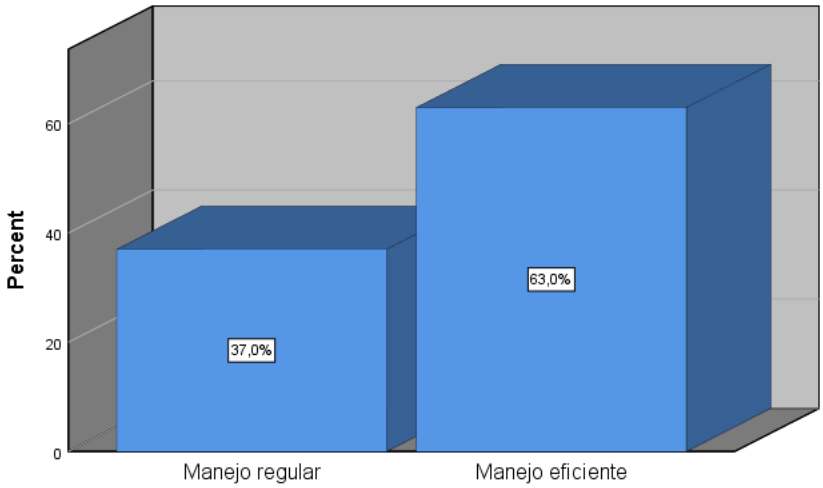
Niveles de gestión de tesorería

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Manejo regular	37	37,0	37,0	37,0
Manejo eficiente	63	63,0	63,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Nota. Elaboración utilizando un programa estadístico.

Figura 5

Niveles de gestión de tesorería



Nota. Elaboración utilizando un programa estadístico.

En la Tabla 11 y Figura 5, se evidencia que los trabajadores administrativos que sustentan los recursos financieros en la gestión de tesorería consideran un 63 % un manejo eficiente y un 37 % un manejo regular en el manejo adecuado de los recursos públicos referido a la gestión de ingresos, gestión de pagos y gestión de liquidez que permiten fluir los recursos financieros de la sede central del Gobierno Regional de Moquegua.

Dimensión de gestión de ingresos

Tabla 12

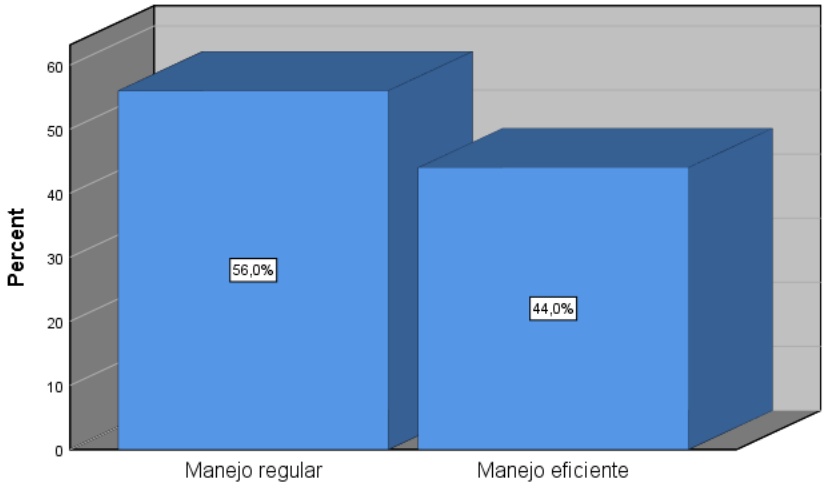
Niveles de gestión de ingresos

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Manejo regular	56	56,0	56,0	56,0
Manejo eficiente	44	44,0	44,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Nota. Elaboración utilizando un programa estadístico.

Figura 6

Niveles de gestión de ingresos



Nota. Elaboración utilizando un programa estadístico.

En la Tabla 12 y Figura 6, se evidencia que los trabajadores administrativos que sustentan los recursos financieros en la gestión de ingresos consideran un 56 % un manejo regular y un 44 % un manejo eficiente en el manejo adecuado de los recursos públicos referido en el cumplimiento de políticas de recaudación, cuentas por recaudar y período de recaudación para fluir los recursos financieros de la sede central del Gobierno Regional de Moquegua.

Dimensión de gestión de pagos

Tabla 13

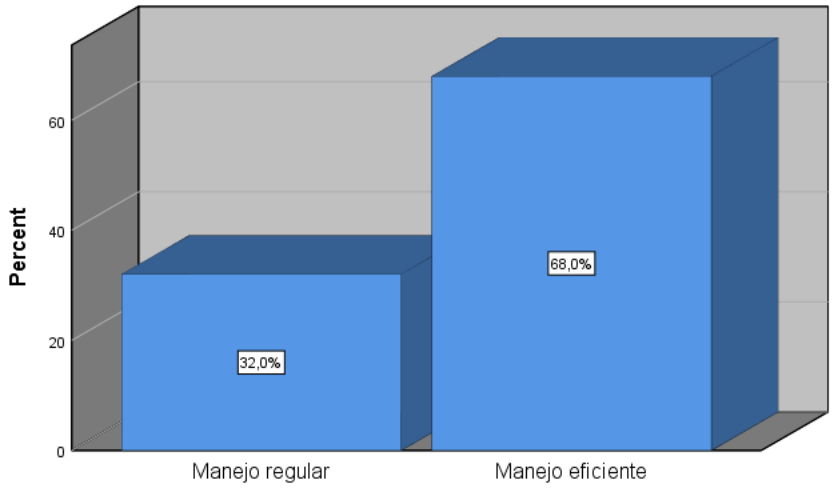
Niveles de gestión de pagos

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Manejo regular	32	32,0	32,0	32,0
Manejo eficiente	68	68,0	68,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Nota. Elaboración utilizando un programa estadístico.

Figura 7

Niveles de gestión de pagos



Nota. Elaboración utilizando un programa estadístico.

En la Tabla 13 y Figura 7 se evidencia que los trabajadores administrativos que sustentan los recursos financieros en la gestión de pagos consideran un 68 % un manejo eficiente y un 32 % un manejo regular en el manejo adecuado de los recursos públicos referido en el cumplimiento de política de pago, cuentas por pagar y promedio de pago para fluir los recursos financieros de la sede central del Gobierno Regional de Moquegua.

Dimensión de gestión de liquidez

Tabla 14

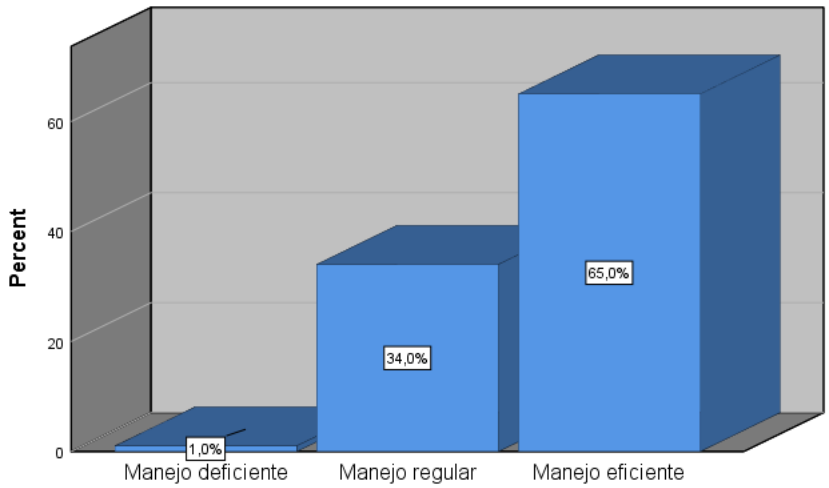
Niveles de gestión de liquidez

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Manejo deficiente	1	1,0	1,0	1,0
Manejo regular	34	34,0	34,0	35,0
Manejo eficiente	65	65,0	65,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Nota. Elaboración utilizando un programa estadístico.

Figura 8

Niveles de gestión de liquidez



Nota. Elaboración utilizando un programa estadístico.

En la Tabla 14 y Figura 8 se evidencia que los trabajadores administrativos que sustentan los recursos financieros en la gestión de liquidez consideran un 65 % un manejo eficiente, un 34 % un manejo regular y un 1 % manejo deficiente en el manejo adecuado de los recursos públicos referido a la recaudación de fondos, programación de liquidez y pago de obligaciones para fluir los recursos financieros de la sede central del Gobierno Regional de Moquegua.

Prueba de normalidad

La prueba de normalidad nos muestra si presentan una distribución normal o anormal sobre las respuestas realizadas con la variable de sistema integrado de administración financiera y la variable de gestión de tesorería, en ese sentido, se utiliza las pruebas de Kolmogorov-Smirnov para muestra mayores a 50 unidades del estudio y la prueba de Shapiro-Wilk para muestras menores o iguales a 50 unidades. Los supuestos de hipótesis de normalidad se determinan de la siguiente forma:

Ho : Las variables de sistema integrado de administración financiera y gestión de tesorería se ajustan a una distribución anormal o no normal.

Ha : Las variables de sistema integrado de administración financiera y gestión de tesorería se ajustan a una distribución normal.

Tabla 15

Prueba de normalidad del estudio

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Statistic	df	Sig.	Statistic	df	Sig.
Sistema integrado de administración financiera	,095	100	,027	,979	100	,109
Gestión de tesorería	,071	100	,200*	,981	100	,154

*. This is a lower bound of the true significance.

a. Lilliefors Significance Correction

Como la muestra es mayor a 50 unidades utilizamos la prueba de Kolmogorov-Smirnov, en él encontramos la variable de sistema integrado de administración financiera un p-valor=0,027 que es menor a 0,05 lo que indica una distribución no normal o anormal, en tanto, la variable de gestión de tesorería muestra un p-valor=0,200 que es mayor a 0,05 lo que indica una distribución normal. Por lo que se rechaza la hipótesis alterna (ha) y se acepta la hipótesis nula (Ho) que indica que las variables no se ajustan a una distribución no normal o anormal. Estos resultados indican que se debe utilizar un estadístico no paramétrico que permite analizar la correlación de la variable, en este caso el estadístico de Rho de Spearman para correlación en distribuciones no paramétricos.

Los puntos de rangos de Rho Spearman permiten interpretar la intensidad de la relación conforme el siguiente detalle:

Tabla 16

Puntos de correlación de Rho de Spearman

Rango	Relación
-0,91 a -1,00	Correlación negativa perfecta
-0,76 a -0,90	Correlación negativa muy fuerte
-0,51 a -0,75	Correlación negativa considerable
-0,11 a -0,50	Correlación negativa media
-0,01 a -0,10	Correlación negativa débil
0,00	No existe correlación
+0,01 a +0,10	Correlación positiva débil
+0,11 a +0,50	Correlación positiva media
+0,51 a +0,75	Correlación positiva considerable
+0,76 a +0,90	Correlación positiva muy fuerte
+0,91 a +1,00	Correlación positiva perfecta

Nota. Obtenida de (Hernández et al., 2014)

Hipótesis general

Para la comprobación de la hipótesis general se realiza conforme el siguiente detalle:

Ho : El manejo del sistema integrado de administración financiera no se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Ha : El manejo del sistema integrado de administración financiera se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Regla de decisión:

Si el p-valor > 0,05: Se acepta Ho: El manejo del sistema integrado de administración financiera no se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Si el p-valor < 0,05: Se acepta Ha: El manejo del sistema integrado de administración financiera se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Tabla 17

Correlación entre el manejo del sistema integrado de administración financiera y gestión de tesorería

			Sistema integrado de administración financiera	Gestión de tesorería
Rho de Spearman	Sistema integrado de administración financiera	Coeficiente de correlación	1,000	,544**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	100	100
	Gestión de tesorería	Coeficiente de correlación	,544**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	100	100

**. Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

Conforme el p-valor=0,000 es menor a 0,05, que demuestra la existencia de una relación entre el manejo del sistema integrado de administración financiera con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua. Asimismo, con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,544 que indica una correlación positiva considerable entre ambas variables de estudio. Por lo que se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha) que indica la existencia de una relación entre el manejo del sistema integrado de administración financiera y la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Hipótesis específica 1

Para la comprobación de la hipótesis específica 1 se realiza conforme el siguiente detalle:

Ho : El manejo del módulo presupuestal no se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Ha : El manejo del módulo presupuestal se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Regla de decisión:

Si el p-valor > 0,05: Se acepta Ho: El manejo del módulo presupuestal no se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Si el p-valor < 0,05: Se acepta Ha: El manejo del módulo presupuestal se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Tabla 18

Correlación entre el manejo del módulo presupuestal y gestión de tesorería

			Módulo presupuestal	Gestión de tesorería
Rho de Spearman	Módulo presupuestal	Coeficiente de correlación	1,000	,334**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	100	100
	Gestión de tesorería	Coeficiente de correlación	,334**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	100	100

**. Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

Conforme el p-valor=0,001 es menor a 0,05, que demuestra la existencia de una relación entre el manejo del módulo presupuestal se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua. Asimismo, con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,334 que indica una correlación positiva media en el estudio. Por lo que se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha) que indica la existencia de una relación entre el manejo del módulo presupuestal y la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Hipótesis específica 2

Para la comprobación de la hipótesis específica 2 se realiza conforme el siguiente detalle:

Ho : El manejo del módulo administrativo no se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Ha : El manejo del módulo administrativo se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Regla de decisión:

Si el p-valor > 0,05: Se acepta Ho: El manejo del módulo administrativo no se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Si el p-valor < 0,05: Se acepta Ha: El manejo del módulo administrativo se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Tabla 19

Correlación entre el manejo del módulo administrativo y gestión de tesorería

			Módulo administrativo	Gestión de tesorería
Rho de Spearman	Módulo administrativo	Coeficiente de correlación	1,000	,462**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	100	100
	Gestión de tesorería	Coeficiente de correlación	,462**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	100	100

**. Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

Conforme el p-valor=0,000 es menor a 0,05, que demuestra la existencia de una relación entre el manejo del módulo administrativo con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua. Asimismo, con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,462 que indica una correlación positiva media en el estudio. Por lo que se rechaza la hipótesis nula (Ho) y aceptamos la hipótesis alterna (Ha) que indica la existencia de una relación entre el manejo del módulo administrativo y la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Hipótesis específica 3

Para la comprobación de la hipótesis específica 3 se realiza conforme el siguiente detalle:

Ho : El manejo del módulo contable no se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Ha : El manejo del módulo contable se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Regla de decisión:

Si el p-valor > 0,05: Se acepta Ho: El manejo del módulo contable no se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Si el p-valor < 0,05: Se acepta Ha: El manejo del módulo contable se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Tabla 20

Correlación entre el manejo del módulo contable y gestión de tesorería

			Módulo contable	Gestión de tesorería
Rho de Spearman	Módulo contable	Coeficiente de correlación	1,000	,578**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	100	100
	Gestión de tesorería	Coeficiente de correlación	,578**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	100	100

**. Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

Conforme el p-valor=0,000 es menor a 0,05, que demuestra la existencia de una relación entre el manejo del módulo contable con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua. Asimismo, con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,578 que indica una correlación positiva considerable en el estudio. Por lo que se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha) que indica la existencia de una relación entre el manejo del módulo contable y la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

4.2. Discusión

Se analiza los resultados encontrados con otras investigaciones para mostrar la contribución de la investigación respecto a otros resultados sobre el sistema integrado de administración financiera y gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

En la hipótesis general se busca determinar de qué manera el manejo del sistema integrado de administración financiera se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025, tuvo como resultado un p-valor=0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,544 que indica una correlación positiva considerable entre el manejo del sistema integrado de administración financiera y gestión de tesorería

en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua. En ese sentido, se puede mencionar el estudio de Rodríguez & Villafana (2025) se mostró un p-valor = 0,000 indicando la incidencia en el modelo de regresión logística y un coeficiente de correlación de R de 0,760 y el ajuste del modelo de R cuadrado 0,578 que explique mejor el modelo de existencia entre el sistema integrado de administración financiera y su incidencia en el área de tesorería de un gobierno local, Ancash, 2023. En otro estudio se puede mencionar a Churata (2024) obtuvo como resultados un p-valor = 0,043 en la prueba de Chi-cuadrado (x2) que demuestra la existencia entre el sistema integrado de administración financiera y su influencia en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de El Collao – Ilave, 2022. En otro estudio de Ayala & Duran (2023) se demostró como resultado con un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,974 indicando una relación positiva muy alta entre el sistema integrado de información financiera y tesorería en el Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado Ayacucho, 2020. Las investigaciones que se mencionaron contribuyen en forma positiva en mejorar el manejo del sistema integrado de administración financiera y gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

En la hipótesis específica 1 fue determinar de qué manera el manejo del módulo presupuestal se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025, tuvo como resultado un p-valor=0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,334 que indica una correlación positiva media entre el manejo el módulo presupuestal y gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025. En ese sentido, se puede mencionar el estudio de Hidalgo (2024) con un p-valor = 0,000 que indica la existente de una relación y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,851 que indica una correlación entre el sistema integrado de administración financiera web (módulo presupuestal y contable) y la gestión de pagos en el INABIF, Lima 2023. En otro estudio de Matienzo (2024) en el que muestra como resultado un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,891 indicando una correlación positiva fuerte entre el conocimiento del sistema integrado de administración financiera (módulo presupuestal) y la ejecución presupuestal de

una Municipalidad Provincial de Santa, 2023. Las investigaciones que se mencionaron contribuyen en forma positiva en mejorar el manejo del módulo presupuestal y gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

En la hipótesis específica 2 fue determinar de qué manera el manejo del módulo administrativo se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025, tuvo como resultado un p-valor=0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,462 que indica una correlación positiva media entre el manejo el módulo administrativo y gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025. En ese sentido, se puede mencionar el estudio de Taype & Rodríguez (2023) en el que se muestra como resultado un p-valor = 0,019 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,333 que indica una correlación positiva y moderada entre el módulo administrativo del sistema integrado de administración financiera y la gestión de tesorería en el Hospital Departamental de Huancavelica 2019. En otro estudio de Castellano & Muñoz (2024) que mostraron el profesionalismo ético en los procedimientos administrativos del manejo de recursos con un p-valor=0,000 en la prueba de Chi cuadrado (x^2) en el estudio de la ética profesional y su incidencia en la gestión de tesorería de una Unidad Militar del Sector Defensa Moquegua, 2022. Las investigaciones que se mencionaron contribuyen en forma positiva en mejorar el manejo del módulo administrativo y gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

En la hipótesis específica 3 fue determinar de qué manera el manejo del módulo contable se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025, tuvo como resultado un p-valor=0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,578 que indica una correlación positiva considerable entre el manejo el módulo contable y gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025. En ese sentido, se puede mencionar el estudio de Fernández (2023) en el que muestra como resultados con un p-valor = 0,001 y un coeficiente de Tau b de Kendall = 0,560 con una relación entre el sistema integrado de administración financiera y la contabilidad financiera de una Unidad Ejecutora del Perú – Lima

2022. En el estudio de Ciña (2022) se muestra como resultado un mayor control en la gestión de tesorería con un p-valor = 0,000 y un coeficiente de Tau b de Kendall = 0,660 entre la relación de gestión de tesorería y control interno en la Unidad Ejecutora 301495, Moquegua, 2021. En el estudio de Onque & Ventura (2022) en el que muestra un p-valor = 0,005 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,704 que indica un conocimiento positivo del control interno y los procesos contables en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Quinistaquillas, Moquegua 2021. Las investigaciones que se mencionaron contribuyen en forma positiva en mejorar el manejo del módulo contable y gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

V. Conclusiones

Primera

Se determinó la existencia de una relación entre el manejo del sistema integrado de administración financiera y gestión de tesorería con un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,544 lo que evidencia una correlación positiva considerable entre ambas variables de estudio. En ese sentido, un adecuado manejo del sistema integrado de administración financiera contribuye a mejorar la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Segunda

Se identificó la existencia de una relación entre el manejo del módulo presupuestal y gestión de tesorería con un p-valor = 0,001 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,334 considerando una correlación positiva media en el estudio. Esto sugiere que mejorar el manejo del módulo presupuestal del sistema integrado de administración financiera mejora la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Tercera

Se evidenció la existencia de una relación entre el manejo del módulo administrativo y gestión de tesorería con un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,462 mostrando una correlación positiva media en el estudio. Por tanto, mejorar el manejo del módulo administrativo del sistema integrado de administración financiera mejora la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

Cuarta

Se comprobó la existencia de una relación entre el manejo del módulo contable y gestión de tesorería con un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,578 considerando una correlación positiva considerable en el estudio. Evidenciando que mejorar el manejo del módulo contable del sistema integrado de administración financiera mejora la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.

VI. Recomendaciones

Primera

Se recomienda a la sede central del Gobierno Regional de Moquegua fortalecer las capacidades de los trabajadores administrativos sobre las políticas y/o procedimientos de gastos e ingresos utilizando adecuadamente el manejo del sistema integrado de administración financiera y la gestión de tesorería. Esto permitirá optimizar la gestión de tesorería y mejorar la ejecución de los recursos públicos en las áreas administrativas que utilizan los módulos presupuestales, administrativos y contables para un mayor cumplimiento de las metas institucionales.

Segunda

Se recomienda a la sede central del Gobierno Regional de Moquegua implementar lineamientos normativos internos y directivas claras que estandaricen los procesos de programación, modificación y ejecución presupuestal, para facilitar la operatividad del módulo presupuestal del sistema integrado de administración financiera, reduciendo discrecionalidad en el registro y asegurando que la disponibilidad presupuestaria esté alineada con la programación de pagos, logrando así una gestión de tesorería más dinámica y ordenada.

Tercera

Se recomienda a la sede central del Gobierno Regional de Moquegua conformar técnicos o equipos de trabajo para el seguimiento especializado en el monitoreo de la ejecución de gasto, con el objetivo de supervisar la fluidez del ciclo del gasto (compromiso, devengado y giro) dentro del módulo administrativo del sistema integrado de administración financiera, identificando cuellos de botella en los procedimientos de tesorería, y garantizar que se desarrollen de manera oportuna.

Cuarta

Se recomienda a la sede central del Gobierno Regional de Moquegua fortalecer los mecanismos de control previo y supervisión en las áreas de tesorería y contabilidad, mediante la elaboración periódica de informes técnicos de consistencia financiera, donde dichos informes deben verificar la validez de la documentación sustentatoria y la correcta vinculación del registro contable y ejecución de gasto. Esta supervisión técnica permitirá identificar oportunamente errores, omisiones o inconsistencias en el registro de la información financiera, asegurando un uso adecuado del módulo contable del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). De esta manera, se contribuye a una gestión de tesorería más transparente, eficiente y alineada con las normas de control interno y responsabilidad administrativa.

VII. Referencias bibliográficas

Alfaro Ramírez, A. M. (2025). Gestión eficiente de cuentas por pagar en empresa eléctrica municipal de Jalapa. *RevistaAcadémicaSociedaddelConocimientoCUNZAC*, 5(2), 119–132. https://doi.org/10.46780/sociedadcunzac.v5i2.181.

Apaza Enriquez, B., Vela Trigoso, J. P., Apaza Romero, I., & Romero Carazas, R. (2022). Análisis del control de tesorería del SIAF-SP en la UGEL Nauta-Perú. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 2(4), 135–150. https://doi.org/10.53595/rlo.v2.i4.029.

Arce-García, K., García-Vásquez, K. X., & Ruiz-Saavedra, F. (2024). Gestión por procesos y pago a proveedores en una empresa de electrificación peruana. *Revista Amazónica de Ciencias Económicas*, 3(1), e648. https://doi.org/10.51252/race.v3i1.684.

Arias Quiroz, B. R. (2025). La rendición de cuentas como herramienta clave para garantizar transparencia, confianza ciudadana y eficiencia en la gestión pública del GAD El Empalme. *Estudios Y Perspectivas Revista Científica Y Académica*, 5(3), 4531–4542. https://doi.org/10.61384/r.c.a.v5i3.1478.

Ayala Huaman, D. M., & Duran Huaman, S. (2023). *Sistema integrado de información financiera y tesorería en el Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado, Ayacucho - 2020.* Huancayo, Perú. Obtenido de: https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/6023/T037_46210972_28296876_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad Peruana Los Andes.

Baylon Salvador, E. G., Vásquez Hidalgo, T. I., Clemente Castillo, C., & Cortijo Ramírez, G. R. (2025). Factores determinantes de la efectividad y transparencia del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). *Revista InveCom*, ISSN En línea: 2739-0063, 6(3), 1-10. https://doi.org/10.5281/zenodo.17918129.

Bernal Torres, C. A. (2016). *Metodología de investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales.* Colombia: PEARSON. Obtenido de: https://bibliotecadigital.utn.edu.ec/files/original/fb0b0cfee2ae990609933d17c6890848960051aa.pdf.

BID. (2010). *La gestión para resultados en el desarrollo. Avances y desafíos en América Latina y el Caribe.* Washington D.C., Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo. Doi: http://dx.doi.org/10.18235/0012543.

BID. (2025). *Oportunidades regionales en medio de cambios globales.* Washington, D.C., Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de: https://publications.iadb.org/es/informe-macroeconomico-

de-america-latina-y-el-caribe-2025-oportunidades-regionales-en-medio-de.

Cairo Daza, S., Pandia Yañez, E. J., & Córdova Amésquita, F. E. (2025). *El impacto del sistema integrado de administración financiera en el sector público. Un estudio de caso.* Bogotá, Colombia: Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ilae–. DOI: https://doi.org/10.63505/9786287661547.

Calero Lara, M. G., Tachong Alencastro, L. E., & Gómez Gutiérrez, F. L. (2024). Impacto de las estrategias de administración financiera en la rentabilidad de las pequeñas y medianas empresas(Revisión). *Roca. Revista científico-Educacional De La Provincia Granma*, 20(4), 606-620. https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/4671.

Cañari-Otero, C., & Hancco-Bustinza, P. (2021). Influencia de la gestión por resultados en la efectividad de las políticas de reforma y modernización del Estado. *Polo del Conocimiento*, pp. 744-763. Obtenido de: https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2310.

Casa-Chicaiza, C. A., Masapanta-Molina, M. E., & Cadena-Chávez, O. M. (2022). Análisis del sistema de gestión financiera y su efecto en el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado municipal Latacunga 2019 – 2020. *593 Digital Publisher CEIT*, 7(5), 136-154 https://doi.org/10.33386/593dp.2022.5.1304.

Castellano Ángulo, C. A., & Muñoz Acostupa, G. I. (2024). *Ética profesional y su incidencia en la gestión de tesorería de una Unidad Militar del Sector Defensa, Moquegua, período 2022-2023.* Lima, Perú. Obtenido de: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/13850/castellano_aca-mu%c3%b1oz_agi.pdf?sequence=2&isAllowed=y: Universidad de San Martín de Porres .

Cavani Ríos, J. E. (2024). La gestión participativa de los servicios públicos orientados al desarrollo nacional en el Perú. *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa*, 5(2), 95-108. https://doi.org/10.58211/3jqc1h10.

CEPAL. (2024). *Panorama fiscal de América Latina y el Caribe. Política fiscal para enfrentar los desafíos del cambio climático.* Naciones Unidas, Santiago : Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de: https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/5b29a617-5f84-4d03-a995-a68c21be264e/content.

CEPAL. (2025). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe.* Naciones Unidas - Nueva York: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de: https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d36b03d7-df19-41e7-a01f-514792ae8818/content.

Chavarria Puga, S. A. (2016). *Justificación de la investigación.* Scala Learning: Obtenido de: https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25566w/Justificacion.pdf.

Chung-Sanche, K. A., & Quintana-Celi, J. L. (2024). Gestión financiera y liquidez: Análisis en una empresa de electrificación en Lima. *Investigación Valdizana*, 18(3), e2259. https://doi.org/10.33554/riv.18.3.2259.

Churata Laqui, R. M. (2024). *Sistema integrado de administración financiera y su influencia en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave período 2022.* Juliaca, Perú. Obtenido de: https://repositorio.uancv.edu.pe/server/api/core/bitstreams/6fecb619-a393-40c0-8f77-b461444d9677/content: Universidad Andia Néstor Cáceres Velásquez.

Ciña Ciña, R. Y. (2022). *Gestión de tesorería y control interno en la Unidad Ejecutora 301495, Moquegua, 2021.* Lima, Perú. Obtenido de: https://renati.sunedu.gob.pe/handle/renati/1595322: Universidad César Vallejo.

Contraloría de la República. (2022). *Informe de Orientación de Oficio N° 8311-2022-CG/DEN-SOO Registro de las operaciones del proceso de ejecución del gasto público en el sistema integrado de administración financiera (SIAF-RP) correspondiente a la ejecución 2022.* Lima, Perú. Obtenido de: https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2022CSIL53012987&TIPOARCHIVO=ADJUNTO: Contraloría General de la República - Subgerencia de Gestión de Denuncias.

Contraloría General de la República. (2022). *Informe de Orientación de Oficio N° 8310-2022-CG/DEN-SOO Registro de las operaciones del proceso de ejecución del gasto público en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-RP) correspondiente a la ejecución 2022.* Lima, Perú. Obtenido de: https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2022CSIL53012986&TIPOARCHIVO=ADJUNTO: La Contraloría General de la República - Subgerencia de Gestión de Denuncias.

Coronado Arango, H. (2023). Decisiones de inversión: un enfoque de activos y pasivos intangibles (un análisis empresarial en el sector logístico). *Revista de ciencias tecnológicas*, pp. 1-14. Doi: https://doi.org/10.37636/recit.v5n2e224 .

D. Leg. 1436. (16 de setiembre de 2018). D. Leg. 1436 Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público. *Diario Oficial El Peruano*, págs. pp. 33-37. Obtenido de: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/536042/DL_1436.pdf?v=1594248070.

D. Leg. 1438. (16 de setiembre de 2018). D. Leg. 1438 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad. *Diario Oficial El Peruano*, págs. pp. 46-52. Obtenido de: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206023/DL_1438.pdf?v=1640187313.

D. Leg. 1440. (16 de setiembre de 2018). D. Leg. 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. *Diario Oficinal El Peruano*, págs. pp. 57-71. Obtenido de: https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file.

D. Leg. 1441. (16 de setiembre de 2018). D. Leg. 1441 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería. *Diario Oficial El Peruano*, págs. pp. 71-77. Obtenido de: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206026/DL_1441.pdf?v=1594248075.

Doria Sierra, C. F. (2019). Las obligaciones financieras como mecanismos de financiación de las empresas en el departamento de córdoba. Años 2005-2014. *PERSPECTIVAS*, 4(16), 90-104. https://revistas.uniminuto.edu/index.php/Pers/article/view/2020.

Fernández Bedoya, V. H. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica. *Espiritu Emprendedor TES*, 4(3), 65–76. https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207.

Fernández Risco, D. R. (2023). *Sistema integrado de administración financiera (SIAF-SP) y la contabilidad financiera de una unidad ejecutora castrense del Perú - Lima 2022.* Lima, Perú. Obtenido de: https://repositorio.uigv.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/ab4fdf30-2b5d-4b63-bff3-911785174cd9/content: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Gaytán Cortés, J. (2022). Estrategia financiera, teorías y modelos. *Mercados y negocios*, pp. 97-112. Doi: https://doi.org/10.32870/myn.v0i44.7647 .

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de investigación .* México: McGRAW-HILL. Obtenido de: https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf.

Hidalgo Huaman, B. F. (2024). *El sistema integrado de administración financiera -web y la gestión de pagos en el INABIF, Lima 2023.* Lima, Perú. Obtenido de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/137260/Hidalgo_HBF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad César Vallejo.

Iza-López, K. J., & Erazo-Álvarez, J. C. (2021). Gestión del flujo de efectivo en organizaciones del sector no financiero popular y solidario. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, pp.

307-336. Obtenido de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8318854.

Macías Enríquez, N. Y., & Rivera Guerrero, A. (2023). Gestión financiera y su incidencia en la liquidez de la empresa Action Grown en la ciudad de Guayaquil, año 2022. *Polo del Conocimiento*, pp. 96-117. Obtenido de: https://mail.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/5837.

Martínez-Rojas, E., Zencovich-Burdiles, N., Martínez-Quezada, A., & Fernández-Céspedes, M. (2021). La teoría de agencia: el doble rol y su impacto en la acreditación de los institutos profesionales y centros de formación técnica en Chile. *Formación universitaria*, pp.137-144. Doi: http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000500137 .

Matienzo Lopez, M. F. (2024). *Conocimientos del sistema integrado de administración financiera y la ejecución presupuestal de una Municipalidad Provincial de Santa, 2023.* Chimbote, Perú. Obtenido de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/154756/Matienzo_LMF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad César Vallejo.

Mavila Canales, J. A., Rodríguez López, G. R., Miguel Flores, J. A., Luis Edilberto, G. P., & Carlo López, H. J. (2021). La gestión de tesorería en el sector público: alcances y retos para lograr la eficiencia en Latinoamérica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 8100-8131. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.893.

MEF. (2013). *Un modelo replicable. La mejora continua de la gestión de las finanzas públicas en el Perú. Las claves, las lecciones aprendidas, las perspectivas.* Lima, Perú.: Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de: https://www.cooperacionsuiza.pe/wp-content/uploads/2019/03/libro_pmc_web.pdf.

Mejía, D., & Azar, K. (2021). *Políticas de inclusión financiera y las nuevas tecnologías en América Latina.* Caracas, Venezuela: CAF BAnco de Desarrollo de América Latina. Obtenido de: https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1755/Pol%C3%ADticas%20de%20inclusi%C3%B3n%20financiera%20y%20las%20nuevas%20tecnolog%C3%ADas%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf?sequence=4.

Montenegro-Chasquibol, B., Labajos-Portocarrero, H., Terrones-Suarez, O., Minga-Sarmiento, R., & Fasanando-Garcia, S. (2024). Gestión de cobranzas y su influencia en la liquidez de una empresa inmobiliaria. *Revista Amazónica De Ciencias Económicas*, 3(2), e741. https://doi.org/10.51252/race.v3i2.741.

Montoya Morales, A. J., Ladino Villegas, Y., & Rivera Quiguanás, V. (2024). Finanzas conductuales y finanzas clásicas, ¿Teorías opuestas o complementarias? *Tendencias*, pp. 278-301. Doi: https://doi.org/10.22267/rtend.242502.262 .

Mora Navarro, Ó. E. (2022). Gestión de riesgos: un desafío para las organizaciones. *Administración & Desarrollo*, 52(1), 4-19. https://doi.org/10.22431/25005227.vol52n1.1.

Morales, J. O., & Cárdenas Castañeda, L. (2023). Contenido empírico y justificación teórica en el estructuralismo metateórico. *Revista Internacional de Filosofía*, 29(1), 61–81. https://doi.org/10.24310/contrastes.29.2.2024.16092.

Murphy , R., Orozco , A., Salinas, V., Hernández, A., Aviad, E., & Costa, C. (2024). *Panorama actual de la gestión del riesgo de corrupcón en América Latina.* Bogotá, Colombia: PwC - Red Global. Obtenido de: https://www.pwc.com/us/en/services/consulting/cybersecurity-risk-regulatory/library/assets/pwc-forensics-today-managing-corruption-risk-in-latin-america.pdf.

Navarro Bardález, C. L., & Delgado Bardales, J. M. (2020). Sistema integrado de administración financiera municipal 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1160-1181. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.146.

Navarro, D., Suárez, F., & Navajas, S. (2025). *Perspectivas sobre transformación digital, fintech e inclusión financiera: América Latina y el Caribe.* Washington, D.C., Estados Unidos: Banco Interamerica de Desarrollo. Doi: http://dx.doi.org/10.18235/0013361.

OCI. (2022). *Informe de Orientación de Oficio N° 002-2022-OCI/0805/SOO Condiciones de organización y conservación de los comprobantes de pago en el área de tesorería.* Moquegua, Perú. Obtenido de: https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2022CSI080500002&TIPOARCHIVO=ADJUNTO: Órgano de Control Institucional - Proyecto Especial Pasto Grande.

Onque Vargas, R. R., & Ventura Apaza, E. P. (2022). *Control interno y los procesos contables en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital Quinistaquillas, Moquegua - 2021.* Trujillo, Perú. Obtenido de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/92182/Onque_VRR-Ventura_AEP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad César Vallejo.

Ospina Díaz, M. R., Vera Osorio, S. P., & Ospina , K. J. (2024). Sistemas de información de administracion financiera (SIAF) en la gobernanza pública inteligente: una exploración del caso colombiano. *Revista Opera*, pp. 31-55. DOI: https://doi.org/10.18601/16578651.n34.03.

Ospina Díaz, M. R., Vera Osorio, S. P., & Zambrano Ospina, K. J. (2023). Sistema de información de administración financiera (SIAF) en la gobernanza pública inteligente: Una exploración del caso Colombiano. *Opera*, 31-55. DOI: https://doi.org/10.18601/16578651.n34.03.

Palomino Robles, D. S. (2025). Sistema integrado de administración financiera y su importancia en la gestión administrativa en gobiernos locales. *Revista InveCom*, pp. 1-7. Doi: https://doi.org/10.5281/zenodo.17097293 .

Pariguana Huayllani, F., Pucuhuanca Pumallica, Y., Pari Pereyra, A. G., & Gamarra Villanueva, W. (2024). Tesorería y la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Pucyura provincia de Anta Cusco. *Integración,*, 08 (1), 58-65.https://doi.org/10.36881/ri.v8i1.885.

Pimenta, C., & Seco, A. (2021). *Guia de proyectos de sistemas de información de administración financiera (SIAF) .* Washington D.C., Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo. Doi: https://doi.org/10.18235/0003342.

Posada P., C. E. (2014). El dinero y la liquidez. *Ensayos sobre Política Económica*, pp.36-51. Obtenido de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-44832014000200004.

Rendon Guerra, G., Mena Hidalgo, O. L., & Odila Lucinda, R. E. (2022). Procesos operacionales en el manejo de proveedores, su aplicación en empresas comerciales e industriales, Ecuador-2022. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2), 1746–1760. https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.217.

Rendón Guerrero, N. J., & Sorhegui Ortega, R. A. (2025). Gestión de ingresos y calidad de vida en municipios del Ecuador. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1–13. https://doi.org/10.31637/epsir-2025-2013.

Rodriguez Ortiz, D. M., & Villafana Saavedra, L. J. (2025). *Sistema integrado de administración financiera y su incidencia en el área de tesorería de un gobierno local Ancash, 2023.* Huaraz, Perú. Obtenido de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/173658/Rodriguez_ODM-Villafana_SLJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad César Vallejo.

Ronquillo Bolaños, C. L., Ballesteros López, L. G., Vera Loor, R. Y., & Román Ordoñez, F. G. (2024). Teoría general de sistemas, supuestos subyacentes y no subyacentes para el crecimiento económico empresarial. *ULEAM Bahía Magazine (UBM)*, E-ISSN 2600-6006, 5(9), 70–78. https://doi.org/10.56124/ubm.v5i9.010 (Original work published 9 de julio de 2024).

Salas Torres, S. T. (2025). *Gestión de tesorería y su impacto en la eficiencia, eficacia y economía del departamento de renta del GAD Municipal del Canton el Empalme, año 2023.* Quevedo, Ecuador. Obtenido de: https://repositorio.uteq.edu.ec/server/api/core/bitstreams/25f87719-2b9c-4b99-92f8-f79ac9cd23ba/content: Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

Samanamud-Valderrama , E. (2017). Análisis de equidad horizontal de las transferencias fiscales en el Perú. *Revista Finanzas y Política Económica*, pp. 265-299. DOI: https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2017.9.2.4.

Sevilla Burbano, D. M., & Reyes Machuca, D. S. (2023). Ingresos y Gastos Públicos. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 5150-5164. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7340.

Solis Valenzuela, P. J. (2022). *Influencia del SCI en las actividades de la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distritral de Samegua, Moquegua, 2022.* Moquegua, Perú. Obtenido de: https://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/1760/Piero_tesis_titulo_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad José Carlos Mariategui.

Taype Ticllacuri, D., & Rodriguez Paucar, M. Y. (2023). *Módulo administrativo del Sistema Integrado de Administración financiera y la gestión de tesorería en el Hospital Departamental de Huancavelica 2019.* Huancavelica, Perú. Obtenido de: https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/861702fe-f8c7-4c16-9594-369c1e495250/content: Universidad Nacional de Huancavelica.

Tierra Condure, M. A. (2023). *La gestión de tesorería y su incidencia en la cartera vencida del Gobierno Autónomo Desce.* Riobamba, Ecuador. Obtenido de: http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/11958/1/Tierra%20Cundure%2c%20%20M%20%282023%29%20La%20gesti%c3%b3n%20de%20tesorer%c3%ada%20y%20su%20incidencia%20en%20la%20cartera%20vencida%20del%20gobierno%20aut%c3%b3nomo%20des: Universidad Nacional de Chimborazo.

Tirard, M. (2020). La buena gobernanza de las finanzas públicas y el desarrollo económico. *Revista de Derecho Corporativo*, 1(2), 308–317. https://doi.org/10.46631/Giuristi.2020.v1n2.05.

Torres-Munguia, N. L. (2023). Las normas generales de tesorería y su influencia en el manejo de los fondos públicos. *Gaceta Científica*, 9(4), 134-142. https://doi.org/10.46794/gacien.9.4.2092.

Uña, G., & Pimenta, C. (2016). *Integrated Financial Management Information Systems in Latin America: Strategic Aspects and Challenges.* Washington D.C., Estados Unidos: International Monetary Fund. Obtenido de: https://www.elibrary.imf.org/display/book/9781597822268/ch07.xml?tabs=fulltext.

Vilca Quispe, C. (2025). *Ejecución presupuestal y eficiencia de gasto en el Gobierno Regional de Moquegua, 2023.* Moquegua, Perú. Obtenido de: https://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/3486/Con

saga_tesis_titulo_2025.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad José Carlos Mariategui.

Vilcarromero Hilario, R. D., Silva Sánchez, O., Benito Ramos, B. J., & Saldaña Ponte, A. (2025). La gestión financiera como herramienta para las empresasde servicios en Latinoamérica:una revisión sistemática. *Revista InveCom*, ISSN En línea: 2739-0063, 6(2), 1-10. https://doi.org/10.5281/zenodo.16559842.

Anexos

Anexo 1. Matriz de consistencia

SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA, 2025.					
PROBLEMA	**OBJETIVO**	**HIPÓTESIS**	**VARIABLES**	**METODOLOGÍA**	**TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS**
Problema general ¿De qué manera el manejo del sistema integrado de administración financiera se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025? **Problemas específicos** PE1 ¿De qué manera el manejo del módulo presupuestario se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025? PE2 ¿De qué manera el manejo del módulo administrativo se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025? PE3 ¿De qué manera el manejo del módulo contable se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025?	**Objetivo general** Determinar de qué manera el manejo del sistema integrado de administración financiera se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025. **Objetivos específicos** OE1 Determinar de qué manera el manejo del módulo presupuestario se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025. OE2 Determinar de qué manera el manejo del módulo administrativo se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025. OE3 Determinar de qué manera el manejo del módulo contable se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025	**Hipótesis general** El manejo del sistema integrado de administración financiera se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025. **Hipótesis específicas** HE1 El manejo del módulo presupuestario se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025. HE2 El manejo del módulo administrativo se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025. HE3 El manejo del módulo contable se relaciona con la gestión de tesorería en la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025.	**Variable 1:** SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA **Dimensiones:** D.1: Módulo Presupuestario D.2: Módulo Administrativo D.3: Módulo Contable **Variable 2:** GESTION DE TESORERÍA **Dimensiones:** D.1: Gestión de ingresos D.2: Gestión de pagos D.3: Gestión de líquidez	**Enfoque:** Cuantitativo **Tipo de investigación**: - Básica **Nivel de investigación** Correlacional **Diseño** No experimental Transversal **Población:** 134 trabajadores de la sede central del Gobierno Regional de Moquegua **Muestra:** 100 trabajadores de la sede central del Gobierno Regional de Moquegua .	**Técnica:** Encuestas **Instrumento:** Cuestionario de sistema integrado de administración financiera Cuestionario de gestión de tesorería **Método de análisis de datos** **a) Descriptivo** Análisis de frecuencia con tablas y figuras. **b) Inferencial** Comprobación de hipótesis para el estudio. Se utilizará un programa estadístico para encontrar los resultados

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

Instrumento de recolección de datos:

Cuestionario 1:

CUESTIONARIO DE SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Estimado trabajador (a) de la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, el presente cuestionario es parte de una investigación académica, es de carácter anónimo y la información obtenida es válida solo para fines académicos de la presente investigación, se agradece por anticipado su objetividad, honestidad y sinceridad en sus respuestas.

INSTRUCCIONES: Se solicita responder cada una de las interrogantes, según su opinión, luego marque con un aspa (x) en la columna correspondiente de cada una de las casillas.

N°	Ítems	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: MÓDULO PRESUPUESTAL						
1	Considera que se cumple por parte del área usuaria la entrega de información para el proceso presupuestal en el SIAF RP.					
2	Considera que se ha realizado oportunamente la atención de solicitud de asignación de meta presupuestal en el SIAF RP para iniciar los gastos públicos.					
3	El área responsable de presupuesto comunica formalmente a las áreas usuarias sobre el presupuesto aprobado.					
4	La asignación del meta presupuestal asignado en el SIAF se realiza de acuerdo a la programación aprobada en los documentos de gestión.					
5	Considera que se realiza adecuadamente las modificaciones presupuestales en el SIAF RP en función de la solicitud por parte del área usuaria					

6	Considera que el área usuaria realiza el control de las prioridades de gastos de actividades y/o proyectos aprobados contenidos en la información presupuestal del SIAF RP					
7	Considera que las áreas usuarias utilizan adecuadamente los clasificadores presupuestarios para la atención de sus requerimientos.					
DIMENSIÓN: MÓDULO ADMINISTRATIVO						
8	Considera relevante que todos los responsables de meta presupuestal del registro SIAF RP estén identificados con las credenciales y accesos respectivos.					
9	Considera que las contrataciones de bienes y servicios se realizan previa certificación del crédito presupuestario emitido por reportes del SIAF RP.					
10	Considera que los expedientes SIAF nos permite realizar seguimiento de los ingresos y gastos públicos.					
11	Considera que el registro de devengado se realiza con el debido sustento del gasto y documentación autorizado.					
12	Considera que los procesos de operaciones financieras registradas en el SIAF RP cumplen con la revisión y/o fiscalización conforme a la normatividad.					
13	Considera que los pagos que se registran en el SIAF RP se desarrollan en el periodo de tiempo programado					
14	Considera que el sistema informático SIGA colabora con el registro administrativo del SIAF RP previo interfaz.					
15	Considera que las capacitaciones apropiadas sobre el funcionamiento y/o mantenimiento de SIAF coadyuvaran con un adecuado registro administrativo.					
DIMENSIÓN: MÓDULO CONTABILIDAD						
16	Considera que se contabilizan adecuadamente todos los ingresos y/o gastos públicos realizados por el área usuaria.					

17	Considera que los reportes contables del SIAF sirven para la toma de decisiones de la entidad.					
18	Considera que se realiza una adecuada elaboración de estados financieros con la información del SIAF RP.					
19	Considera que los documentos fuente que sustenta el registro SIAF RP se custodian y resguardan en las oficinas financieras de la entidad.					
20	Considera que se integra la información financiera del SIAF RP con otras áreas administrativas ante una recomendación de control.					

"Se agradece su participación en el desarrollo de la investigación"

Instrumento de recolección de datos:

Cuestionario 2:

CUESTIONARIO DE GESTIÓN DE TESORERÍA

Estimado trabajador (a) de la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, el presente cuestionario es parte de una investigación académica, es de carácter anónimo y la información obtenida es válida solo para fines académicos de la presente investigación, se agradece por anticipado su objetividad, honestidad y sinceridad en sus respuestas.

INSTRUCCIONES: Se solicita responder cada una de las interrogantes, según su opinión, luego marque con un aspa (x) en la columna correspondiente de cada una de las casillas.

N°	Ítems	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: GESTION DE INGRESOS						
1	Son oportunos los documentos de Gestión para la cobranza de bienes y/o servicios					
2	Se tiene los reportes actualizados de los usuarios deudores					
3	Se cuenta con un cronograma o fechas de pago de las cuentas por pagar					
4	El área de recaudación cumple con el proceso de cobranza					
5	Se realiza campañas o medios de difusión sobre los importes o costos para optimizar los pagos a favor de la entidad.					
6	Se depositan en las cuentas corrientes, la recaudación en los plazos establecidos					
7	La atención del responsable del área de caja es adecuada					
DIMENSIÓN: GESTIÓN DE PAGOS						
8	El área de Tesorería cumple con las políticas y/o normativa para realizar los pagos					
9	El área de tesorería cuenta con la relación de deudas contraídas por la entidad					
10	Se realiza capacitaciones al personal para cumplir con lo dispuesto en los documentos de gestión					
11	Al derivar los expedientes de pago al área de tesorería estos cuentan con los requisitos mínimos para el pago según normativa de la Directiva de Contrataciones del Estado					

12	La atención del responsable de tesorería es adecuada					
DIMENSIÓN: GESTIÓN DE LIQUIDEZ						
13	Se cumple con la Recaudación de Fondos según lo estimado en el POI, PEI, PIA					
14	Se cumple con ejecutar los pagos de las obligaciones contraídas en los plazos establecidos					
15	La responsable del área de tesorería tiene conocimiento de los requisitos mínimos que debe tener cada expediente para la ejecución de los pagos					
16	Se cuenta con reporte de los saldos disponibles por cuenta o subcuenta					
17	Se cumple con registrar las recaudaciones e ingresos en el Sistema de Administración Financiera (SIAF)					
18	Se cuenta con las conciliaciones bancarias y de la CUT por parte del responsable del área de tesorería					

"Se agradece su participación en el desarrollo de la investigación"

Anexo 3. Evaluación por juicio de experto

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINION DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1. **Título de la investigación:** "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA, 2025"

1.2. **Nombre de instrumento:** Cuestionario de Sistema Integrado de Administración Financiera.

II. Aspectos de validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				96
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables																			94	
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																		90		
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	85			
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																		88		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																	84			
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																80				
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																	84			
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																		90		
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																			92	

Promedio de valoración: 88.5

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno

e) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	JOSE MANUEL PARICAHO CHAYNA	**DNI**	46051941
Dirección Domiciliaria	AV. ALFONSO UGARTE N-2	**Teléfono/ Celular**	957645743
Grado Académico	MAESTRO EN GESTION PUBLICA	**Fecha**	20.01.2026
Medición	Aplicable		

Firma del experto

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINION DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1. Título de la investigación: "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA, 2025"

1.3. Nombre de instrumento: Cuestionario de Gestión de Tesorería.

II. Aspectos de validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																			91	
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables																		90		
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																		88		
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			92	
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																		90		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																	87			
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																		90		
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																			94	
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																				96
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																		88		

Promedio de valoración: 90

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno e) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	JOSE MANUEL PANIGUA QUAYLA	**DNI**	46051941
Dirección Domiciliaria	AV. ALFONSO UGARTE A-2	**Teléfono/ Celular**	957645743
Grado Académico	MAESTRO EN GESTION PUBLICA.	**Fecha**	20.01.2026
Medición	Aplicable		

Firma del experto

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINION DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1. Título de la investigación: "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA, 2025"

1.2. Nombre de instrumento: Cuestionario de Sistema Integrado de Administración Financiera.

II. Aspectos de validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																		88		
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables																	85			
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																			94	
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	82			
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																		87		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																78				
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																		88		
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																	85			
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																			92	
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																		90		

Promedio de valoración: 86.9

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno

X) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	Luz Midolly Murillo Machacao	**DNI**	45686266
Dirección Domiciliaria	Urb. Enrique Lopez Albujar Mz. A-6 Lte 24 S.A.	**Teléfono/ Celular**	998 310 665
Grado Académico	Mg. En gestión Pública	**Fecha**	20/01/2026
Medición	Aplicable		

Mg. CPC Luz Midolly Murillo Machacao
Cod. 20-507

Firma del experto

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINION DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1. Título de la investigación: "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA, 2025"

1.3. Nombre de instrumento: Cuestionario de Gestión de Tesorería.

II. Aspectos de validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																			93	
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables																		88		
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																		90		
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			92	
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																		90		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																		87		
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																	85			
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																		86		
METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio																			94	
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																		88		

Promedio de valoración: 89.3

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno

X e) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	Luz Midolly Murillo Machacao	**DNI**	45686266
Dirección Domiciliaria	Urb. Enrique Lopez Albujar Mz A-6 Lte 24 S.A.	**Teléfono/ Celular**	998 310 665
Grado Académico	Mg. En Gestión Pública	**Fecha**	20/01/2026
Medición	Aplicable		

Mg. CPC Luz Midolly Murillo Machacao
Cod. 24-507
Firma del experto

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINION DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1. Título de la investigación: "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA, 2025"

1.2. Nombre de instrumento: Cuestionario de Sistema Integrado de Administración Financiera.

II. Aspectos de validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																			94	
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables																	82			
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																		88		
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica															74					
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																			95	
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																		87		
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																	84			
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																		86		
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																			93	
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																			95	

Promedio de valoración: 87.8

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno

X e) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	SAUL HERNAN HERRERA DIAZ	**DNI**	04431358
Dirección Domiciliaria	CALLE CUSCO 353	**Teléfono/ Celular**	975343472
Grado Académico	MAESTRO EN GESTION PUBLICA	**Fecha**	20-01-2026
Medición	Aplicable		

Firma del experto

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINION DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1. Título de la investigación: "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA, 2025"

1.3. Nombre de instrumento: Cuestionario de Gestión de Tesorería.

II. Aspectos de validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																		92		
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables																76				
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																	82			
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	84			
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																		92		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																79				
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																		89		
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																			94	
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																		89		
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																	82			

Promedio de valoración: 85.7

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno
X e) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	SAUL HERNAN HERRERA DIAZ	**DNI**	04431358
Dirección Domiciliaria	CALLE CUSCO 353	**Teléfono/ Celular**	975347472
Grado Académico	MAESTRO EN GESTION PUBLICA	**Fecha**	20-01-2026
Medición	Aplicable		

Firma del experto

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINION DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1. Título de la investigación: "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA, 2025"

1.3. Nombre de instrumento: Cuestionario de Gestión de Tesorería

II. Aspectos de validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																77				
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables															74					
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología														69						
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																79				
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad															73					
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																78				
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos													64							
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																		89		
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio															72					
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación														67						

Promedio de valoración: 74.2

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno e) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	Piero Jhair Solis Valenzuela	**DNI**	74068056
Dirección Domiciliaria	Calle manco Inca Mz PL T4	**Teléfono/ Celular**	910451281
Grado Académico	Maestro en contabilidad tributación y auditoria	**Fecha**	15/02/2026
Medición	Aplicable		

CPC. Piero Jhair Solis Valenzuela
MAT. N° 20-1046

Firma del experto

MAG. CPC. Piero Jhair Solis Valenzuela

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINION DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1. Título de la investigación: "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA, 2025"

1.2. Nombre de instrumento: Cuestionario de Sistema Integrado de Administración Financiera.

II. Aspectos de validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado															74					
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables																79				
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																78				
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	82			
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad															73					
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																77				
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos															72					
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																	84			
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																78				
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																		89		

Promedio de valoración: 78.6

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno

e) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	Piero Jhair Solis Valenzuela	**DNI**	74068056
Dirección Domiciliaria	Calle Manco Inca Mz PLT 4	**Teléfono/ Celular**	910451181
Grado Académico	Maestro en contabilidad tabulación y auditoria	**Fecha**	15/02/2026
Medición	Aplicable		

CPC. Piero Jhair Solis Valenzuela
MAT. N° 20-1046

Firma del experto

MAG. CPC. Piero Jhair Solis Valenzuela

Anexo 4. Población de estudio

MOQUEGUA

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Nº REG.: 3179031
Nº EXP. : 2124459

Moquegua, 16 de diciembre del 2025

CARTA Nº 0840 -2025-GRM/ORA-ORH

Señorita:

Ana Patricia Carbajal Huanca

DIRECCION: Asoc. Viv. Villa Lago 10 de diciembre Mz N Lote 22

CELULAR: 927290453

Ciudad.-

ASUNTO : REMITO INFORMACION SOLICITADA

REF. : a) INFORME Nº 024-2025-GRM/ORA-ORH/GEITM

b) CARTA Nº 001-2025-APCH

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente, a nombre del Gobierno Regional de Moquegua y el mío propio, y a su vez en atención al documento de la referencia b), en el cual, solicita información sobre la cantidad de trabajadores de cada régimen laboral y contractual vigente (planilla y orden de servicio).

Para lo cual, se adjunta el INFORME No 024-2025-GRM/ORA-ORH/GEITM, el mismo, que adjunta la información requerida.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

ABOG. FREDDY M. VALDIVIA VALDIVIA

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

INFORME N° 024 -2025-GRM/ORA-ORH/GEITM

A : ABG. FREDDY MANUEL VALDIVIA VALDIVIA
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos

ASUNTO : **REMITO INFORMACION**

REFERENCIA : **CARTA N° 001-2025-APCH**

FECHA : Moquegua, 12 de Diciembre del 2025

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
12 DIC. 2025
9:01
RECIBIDO

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, donde se solicita información de la cantidad de trabajadores que actualmente estén desempeñándose en la Oficina Regional de Administración y sus áreas (Oficina de Logística y Servicios Generales, Oficina de Tesorería, Oficina de Recursos Humanos y Oficina de Contabilidad).

Al respecto al periodo actual 2025, se detalla la cantidad por Oficinas del personal Nombrado, Repuesto Judicial, Contratado y Locación de Servicios que labora actualmente, según cuadro a continuación:

MODALIDAD	OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE TESORERIA	OFICINA DE CONTABILIDAD	OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES
NOMBRADOS	0	8	5	2	7
REPUESTOS JUDICIALES	4	16	8	5	6
CONTRATADOS	1	27	4	4	11
SERVICIOS	5	32	7	9	34
TOTALES	**10**	**83**	**24**	**20**	**58**

Asi mismo, se indica en el siguiente cuadro el resumen del total de personal que labora en la Oficina Regional de Administración y sus Oficinas dependientes.

SERVICIOS	CONTRATADOS	REPOSICION JUDICIAL	NOMBRADOS	TOTAL
87	47	39	22	195

Es todo cuanto informo a usted, para su atención correspondiente.

Atentamente:

Ing. George Tintaya Mamani
Profesional Administrativo

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
PROVEIDO N° 15803 GRMIORA - ORH
PASE: Para su informe
PARA: RAD y Perm.
MOQUEGUA: 12 DIC. 2025

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
ÁREA DE REMUNERACIONES
11 DIC. 2025
RECIBIDO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moquegua, 10 de diciembre del 2025

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
TRAMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
10 DIC. 2025
N°DOC. 316892 N°EXP. 2124459
FOLIOS 4 HORA 14:02

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
9:20
11 DIC. 2025
RECIBIDO

CARTA N°001-2025-APCH

SEÑORES:
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

PRESENTE. -

ATENCIÒN: OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: **SOLICITUD DE INFORMACION**

De mi especial consideración,

Yo Ana Patricia Carbajal Huanca, identificada con el número de DNI: 76988808, domiciliada en la Asoc.viv. Villa Lago 10 de Diciembre Mz N lote 22, con número de celular 927290453 y correo electrónico valeria05ana2001@gmail.com, me dirijo a usted para expresarle un cordial saludo a la vez solicitar la siguiente información:

- **El número exacto o cantidad de trabajadores de cada régimen laboral y contractual vigente (planilla y orden de servicio)**, que corresponde específicamente a la Oficina Regional de Administración y sus dependencias como la Oficina de Contabilidad, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Tesorería, y la Oficina de Logística y Servicios Generales.

Cabe mencionar que el motivo de la presente solicitud es para la elaboración de mi proyecto de tesis para fines estrictamente académicos, por tanto, agradecería que la información remitida sea en formato físico.

Agradezco de antemano la atención brindada y quedo atenta a la información requerida. Gracias por su colaboración.

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
PROVEIDO N° 6340 GRM/ORA - ORH
PASE:
PARA:
MOQUEGUA 11 DIC. 2025

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
ÁREA DE REMUNERACIONES
Moquegua, 11 DIC. 2025
Pase a
Para
REMUNERACIONES

ANA PATRICIA CARBAJAL HUANCA
RUC: 10769888085

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

N° REG.: 3262457
N° EXP. : 2181704

Moquegua, 13 de febrero del 2026

CARTA N° 054 -2026-GRM/ORA-ORH

Señorita:

Ana Patricia Carbajal Huanca

DIRECCION: Asoc. Viv. Villa Lago 10 de diciembre Mz N Lote 22

CELULAR: 927290453

Ciudad.-

ASUNTO : ***REMITO INFORMACION SOLICITADA***

REF. : ***a) INFORME N° 006-2026-GRM/ORA-ORH/GEITM***

b) CARTA N° 001-2026-APCH

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente, a nombre del Gobierno Regional de Moquegua y el mío propio, y a su vez en atención al documento de la referencia b), en el cual, solicita información sobre la cantidad de trabajadores de la Sub gerencia de Presupuesto y de la Oficina de Recursos Humanos (Area de Remuneraciones).

Para lo cual, se adjunta el INFORME No 006-2026-GRM/ORA-ORH/GEITM, el mismo, que adjunta la información requerida.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
ABOG. MILAGROS LEONOR TAPIA MEDINA
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

INFORME N° 006 -2026-GRM/ORA-ORH/GEITM

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
13 FEB. 2026
RECIBIDO
FOLIOS: HORA: FIRMA:

A : ABG. COPA MEDINA MILAGROS LEONOR
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos

ASUNTO : **REMITO INFORMACION**

REFERENCIA : **CARTA N° 001-2025-APCH**

FECHA : Moquegua, 13 de Febrero del 2026

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, donde se solicita información de la cantidad de trabajadores que actualmente estén desempeñándose en la Sub Gerencia de Presupuesto y en la Oficina de Recursos Humanos (Área de Remuneraciones).

Al respecto al periodo actual 2026, se detalla la cantidad del personal que labora actualmente en la Sub Gerencia de Presupuesto y en el Área de Remuneraciones, según cuadro a continuación:

DESCRIPCION	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	AREA DE REMUNERACIONES
TOTAL	12	10

Es todo cuanto informo a usted, para su atención correspondiente.

Atentamente;

Ing. George Tintaya Mamani
Profesional Administrativo

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
PROVEIDO N° 2696 GRM/ORA - OPH
PASE: Sec
PARA: Atender conforme interesado
MOQUEGUA: 13 FEB. 2026
GOBIERNO REGIONAL OFICINA DE RECURSOS HUMANOS MOQUEGUA

CC: Archivo

Anexo 5. Prueba piloto

| SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA | GESTIÓN DE TESORERÍA |
|---|
| S1 | S2 | S3 | S4 | S5 | S6 | S7 | S8 | S9 | S10 | S11 | S12 | S13 | S14 | S15 | S16 | S17 | S18 | S19 | S20 | G1 | G2 | G3 | G4 | G5 | G6 | G7 | G8 | G9 | G10 | G11 | G12 | G13 | G14 | G15 | G16 | G17 | G18 |
| 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 3 | 2 | 2 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 2 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 |
| 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 5 | 5 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 3 | 2 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 | 2 | 3 | 4 | 2 | 4 | 4 |
| 4 | 4 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 3 | 1 | 4 | 2 | 3 | 5 | 3 | 5 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | 4 | 2 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 2 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 | 2 | 3 | 4 | 2 | 4 | 3 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 2 |
| 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 4 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 4 | 5 | 4 | 3 | 3 | 4 | 5 | 3 | 1 | 4 | 2 | 3 | 5 | 3 | 5 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 4 |
| 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 2 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 | 2 | 3 | 4 | 2 | 4 | 3 |
| 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 1 | 1 | 3 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 |
| 4 | 3 | 1 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 |
| 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 2 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 | 2 | 3 | 4 | 2 | 4 | 4 |
| 4 | 2 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 2 | 2 | 1 | 3 | 2 | 4 | 4 | 3 | 4 | 2 | 2 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 2 |
| 3 | 3 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 3 | 1 | 4 | 2 | 3 | 5 | 3 | 5 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 |
| 4 | 3 | 3 | 2 | 4 | 4 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 2 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 | 2 | 3 | 4 | 2 | 4 | 4 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 2 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 | 2 | 3 | 4 | 2 | 4 | 1 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 5 | 3 | 1 | 4 | 2 | 3 | 5 | 3 | 5 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 |

Anexo 6. confiabilidad

Escala: CUESTIONARIO DE SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,877	20

Escala: CUESTIONARIO DE GESTIÓN DE TESORERÍA

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,949	18

Anexo 7. Autorización de aplicación de instrumentos

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
TRAMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
11 MAR. 2026
3299393 220647
N°DOC: N° EXP.
FOLIOS: 03 HORA: 15.29

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
12 MAR. 2026
RECIBIDO
HORA 8:28 FIRMA

Moquegua, 11 de marzo del 2026

CARTA N° 02-2026-APCH

SEÑORES:
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
OFICINA DE CONTABILIDAD
12 MAR 2026
RECIBIDO
HORA 8:59a FIRMA

ATENCIÓN:
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN DE ENCUESTAS AL PERSONAL

De mi especial consideración:

Yo, Ana Patricia Carbajal Huanca, identificada con DNI N.° 76988808, con domicilio en la Asoc Viv. Villa Lago 10 de Diciembre Mz. N Lt. 22, distrito de San Antonio, y con correo electrónico valeria05ana2001@gmail.com, número de celular 927290453, me dirijo a usted con el debido respeto.

El motivo de la presente es solicitar la autorización para aplicar encuestas al personal de la Oficina Regional de Administración y sus dependencias, así como al área de la Subgerencia de Presupuesto, conforme al desarrollo de mi proyecto de tesis titulado: **"SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA, 2025".**

Sustento de la solicitud

- Mi proyecto de tesis ha sido declarado apto por el jurado dictaminador en fecha 25 de febrero de 2026, además de haber sido aprobado mediante RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 030-2026-CF-FACCS-UNAM, de fecha 09 de marzo de 2026.
- En dicho proyecto se ha considerado como población muestra de estudio a 100 trabajadores que laboran en la **Oficina Regional de Administración y sus dependencias**, tales como: **Oficina de Logística y Servicios Generales, Oficina de Tesorería, Oficina de Contabilidad, Oficina de Recursos Humanos (área de remuneraciones)**, así como la **Subgerencia de Presupuesto** de la sede central del Gobierno Regional de Moquegua.
- Las encuestas serán aplicadas únicamente al personal anteriormente mencionado, debido a su relación directa con el título y las variables de estudio del proyecto de investigación, siendo este proceso indispensable para el desarrollo de mi investigación con fines estrictamente académicos.

Agradeceré de antemano las facilidades que puedan brindarme para la aplicación de este instrumento de recolección de datos, en un horario que no interfiera con sus actividades laborales. Sin otro particular, agradezco la atención prestada y quedo a la espera de una respuesta favorable.

Adjunto:

- Copia de la Resolución de Consejo de Facultad de aprobación del proyecto de tesis.

Atentamente,

Ana Patricia Carbajal Huanca
RUC: 10769888085

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
OFICINA DE CONTABILIDAD
Moquegua 12 MAR 2026 de 20
Pase a: Todo el personal
Para: Conocimiento y brindar facilidades

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
Moquegua 12 MAR. 2026 del 20
Pase a: OCONT/ORH/OTOG/OTES/
Para: Su atención en lo de sus facultades
V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO
18 MAR. 2026
RECIBIDO

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

REG. DOC. N° 3309119
REG. EXP. N° 22/2165

Moquegua, 18 de marzo del 2026

CARTA N° 03-2026-APCH

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
18 MAR. 2026
RECIBIDO
Hora: 10:50

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
18 MAR 2026
TRAMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO

SEÑORES:
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
ATENCIÓN:
SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN DE ENCUESTAS AL PERSONAL

De mi especial consideración:

Yo, Ana Patricia Carbajal Huanca, identificada con DNI N.° 76988808, con domicilio en la Asoc Viv. Villa Lago 10 de Diciembre Mz. N Lt. 22, distrito de San Antonio, con correo electrónico valeria05ana2001@gmail.com, y número de celular 927290453, me dirijo a usted con el debido respeto.

El motivo de la presente es solicitar la autorización para aplicar encuestas al personal de la Subgerencia de Presupuesto, en el marco del desarrollo de mi proyecto de tesis titulado: **"SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA, 2025"**. Cabe precisar que dicha solicitud se realiza en razón de que previamente se ha coordinado y obtenido la atención correspondiente por parte de la Oficina Regional de Administración.

Sustento de la solicitud

- Mi proyecto de tesis ha sido declarado apto por el jurado dictaminador en fecha 25 de febrero de 2026, además de haber sido aprobado mediante RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 030-2026-CF-FACCS-UNAM, de fecha 09 de marzo de 2026.
- En dicho proyecto se ha considerado como población muestra de estudio a 100 trabajadores que laboran en la Oficina Regional de Administración y sus dependencias, así como la **Subgerencia de Presupuesto** de la sede central del Gobierno Regional de Moquegua.
- Las encuestas serán aplicadas únicamente al personal anteriormente mencionado, debido a su relación directa con el título y las variables de estudio del proyecto de investigación, siendo este proceso indispensable para el desarrollo de mi investigación con fines estrictamente académicos.

Agradeceré de antemano las facilidades que puedan brindarme para la aplicación de este instrumento de recolección de datos, en un horario que no interfiera con sus actividades laborales. Sin otro particular, agradezco la atención prestada y quedo a la espera de una respuesta favorable.

Adjunto:

- *Copia de carta N°02-2026-APCH ya tramitada*
- *Copia de la Resolución de Consejo de Facultad de aprobación del proyecto de tesis.*

Atentamente,

Ana Patricia Carbajal Huanca
RUC: 10769888085

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
18 MAR. 2026
Moquegua de de 20
Pase a SPRE
Para Atención

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO
18 MAR. 2026
14:29
RECIBIDO

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

REG. DOC. N° 3309119
REG. EXP. N° 29/2/65

Moquegua, 18 de marzo del 2026

CARTA N° 03-2026-APCH

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
18 MAR. 2026
RECIBIDO
Hora: 10:50

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
18 MAR 2026
TRAMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO

SEÑORES:
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
ATENCIÓN:
SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN DE ENCUESTAS AL PERSONAL

De mi especial consideración:

Yo, Ana Patricia Carbajal Huanca, identificada con DNI N.° 76988808, con domicilio en la Asoc Viv. Villa Lago 10 de Diciembre Mz. N Lt. 22, distrito de San Antonio, con correo electrónico valeria05ana2001@gmail.com, y número de celular 927290453, me dirijo a usted con el debido respeto.

El motivo de la presente es solicitar la autorización para aplicar encuestas al personal de la Subgerencia de Presupuesto, en el marco del desarrollo de mi proyecto de tesis titulado: **"SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA, 2025"**. Cabe precisar que dicha solicitud se realiza en razón de que previamente se ha coordinado y obtenido la atención correspondiente por parte de la Oficina Regional de Administración.

Sustento de la solicitud

- Mi proyecto de tesis ha sido declarado apto por el jurado dictaminador en fecha 25 de febrero de 2026, además de haber sido aprobado mediante RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 030-2026-CF-FACCS-UNAM, de fecha 09 de marzo de 2026
- En dicho proyecto

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO
Moquegua
PASE A: Personal S.P.P.E
PARA:
- [] EVALUACION E INFORME
- [] OPINION PPTAL
- [] EMITIR RESPUESTA
- [] PARTICIPAR
- [X] Atender
- [] TRAMITE RESPECTIVO
- [] COORDINAR CON SUSCRITO
- [] CONOCIMIENTO
- [] ARCHIVO

Requerimiento

Anexo 8. Base de datos

	SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA																			
	Modulo Presupuestal							Modulo Administrativo								Modulo Contabilidad				
ENC.	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20
1	3	5	4	5	5	3	3	4	5	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3
2	3	5	3	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
3	4	4	4	4	3	3	4	4	5	5	3	4	3	4	4	4	5	3	4	4
4	3	3	1	2	2	2	2	2	5	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4
5	3	3	4	3	4	3	3	3	4	2	4	4	4	3	3	4	3	4	4	3
6	4	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	2	1	1	3	3	3	3	3
7	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
8	3	2	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	3	4	3	3	3	3	3
9	3	2	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	5	4	4	5	4
10	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	3
11	3	4	4	4	5	3	3	4	5	5	5	4	5	4	4	4	5	5	4	4
12	3	3	2	3	4	2	2	3	4	4	4	3	4	2	3	3	3	3	4	4
13	3	4	3	4	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	4
14	4	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4
15	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3
16	3	3	4	2	3	2	2	4	4	3	4	5	4	4	5	3	3	3	4	4
17	5	4	4	3	4	4	4	3	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4
18	3	4	4	3	4	3	3	2	4	4	4	1	2	2	3	3	4	4	4	4
19	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5
20	4	4	4	3	5	4	4	4	5	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	4
21	4	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	3	3	3
22	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
23	4	4	5	5	5	4	2	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5
24	4	4	3	4	4	4	3	4	5	4	4	3	4	4	5	4	4	5	4	4
25	3	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	5	4	3	4	4	5	4	4
26	4	3	4	5	4	4	3	4	4	5	4	5	4	3	4	4	3	4	4	4
27	4	3	4	3	3	2	2	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4
28	4	4	4	4	3	3	3	5	4	5	5	4	4	4	5	4	5	4	5	4
29	4	4	3	4	3	3	4	5	4	4	4	3	2	4	3	4	4	4	5	3
30	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5
31	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5
32	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5
33	1	4	4	4	5	3	3	5	3	4	5	5	3	4	3	4	4	3	4	4
34	4	3	4	3	4	4	5	5	4	4	4	3	5	3	4	3	3	4	4	5
35	3	3	4	3	3	3	2	3	5	4	4	4	2	5	4	3	5	4	4	4
36	3	3	4	3	3	3	2	3	5	4	4	4	3	5	4	3	5	4	4	4
37	3	4	4	3	3	4	3	2	3	4	4	4	3	2	3	3	4	4	4	4
38	3	3	2	4	4	4	4	5	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
39	2	2	3	3	3	2	1	2	1	3	5	4	1	2	5	5	2	5	3	3
40	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	4	2	3	4	4
41	4	3	2	4	4	4	4	4	3	4	4	5	4	4	4	4	3	4	3	4
42	4	3	2	4	4	4	4	4	3	4	4	5	4	4	4	4	3	4	3	4
43	5	3	4	3	4	4	3	5	5	4	5	4	4	4	5	4	3	5	5	3

44	5	4	4	4	3	3	4	3	4	5	5	5	4	4	4	3	3	3	4	5
45	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4
46	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4
47	3	3	5	4	3	4	2	5	4	5	5	4	3	3	5	4	5	5	5	4
48	4	3	4	4	2	3	3	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4
49	3	3	3	3	2	2	3	2	2	4	3	2	1	3	2	2	4	3	4	3
50	4	3	4	4	4	3	2	3	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4
51	4	4	3	4	4	2	5	4	5	5	4	3	3	4	3	5	3	4	4	3
52	3	2	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	2
53	4	4	3	4	4	5	5	4	5	5	4	3	3	4	3	5	3	4	4	2
54	3	4	4	4	3	2	3	5	5	4	4	4	3	4	5	4	3	5	4	4
55	3	4	3	4	3	2	3	5	5	4	4	4	3	4	5	4	3	5	4	4
56	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	5	5	4
57	4	5	3	4	4	5	4	4	4	5	3	4	4	5	4	4	4	5	4	4
58	3	4	5	4	3	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	5	5	5	3
59	3	4	4	4	2	4	4	3	4	5	4	5	4	4	3	4	4	5	4	4
60	4	3	1	3	4	5	5	4	4	5	3	5	5	4	4	5	4	5	5	3
61	4	4	2	4	4	3	3	3	5	5	4	3	3	5	3	5	4	5	5	4
62	4	4	2	5	2	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5
63	4	4	3	4	2	5	4	4	3	5	5	3	3	5	5	5	3	4	5	4
64	3	3	2	4	5	5	5	4	3	5	5	4	4	5	4	4	5	4	5	3
65	3	3	2	3	4	4	3	4	5	4	4	4	5	4	4	3	3	4	4	4
66	4	3	4	3	4	3	3	3	2	4	4	3	2	3	3	4	2	4	2	3
67	2	4	2	2	4	2	3	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	3	4	3
68	4	4	3	3	3	3	3	5	4	4	4	4	3	4	4	4	5	4	4	4
69	3	3	3	3	2	3	3	5	4	5	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4
70	3	4	3	3	3	3	4	3	5	4	4	4	4	5	4	3	4	3	3	4
71	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4
72	3	3	3	4	4	3	3	5	4	3	4	3	4	4	4	5	5	4	4	3
73	3	3	2	4	3	3	3	5	5	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4
74	3	4	3	5	4	4	4	4	5	3	5	5	3	4	4	4	4	4	5	4
75	5	4	3	3	4	3	4	5	5	3	5	4	3	5	3	4	4	4	4	2
76	4	4	3	3	3	3	4	4	5	3	4	5	3	4	5	5	5	4	4	3
77	4	3	3	5	3	3	3	4	5	4	4	4	3	5	4	4	4	4	4	2
78	4	4	3	3	4	3	4	5	5	3	5	4	4	4	4	3	4	4	4	5
79	3	4	3	4	4	4	3	5	4	4	4	4	3	4	3	4	5	4	4	3
80	3	4	2	5	4	3	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	3
81	4	5	3	4	5	4	4	5	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5	5	4
82	4	4	5	4	3	4	4	5	5	4	3	4	4	4	5	4	4	4	4	3
83	3	4	3	4	4	4	3	5	5	3	4	5	4	4	4	5	5	4	3	3
84	5	4	3	5	5	4	4	5	5	3	4	4	4	3	5	4	5	5	4	5
85	4	4	4	4	4	3	4	4	4	2	5	5	5	4	4	3	4	4	3	4
86	4	5	4	5	5	4	4	5	4	3	4	5	4	4	4	4	5	5	5	3
87	4	5	4	4	4	4	3	4	5	3	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5
88	3	4	3	5	5	4	3	5	5	3	5	5	4	4	3	4	5	4	5	4
89	3	4	2	4	4	4	4	5	5	3	5	5	4	4	4	5	4	4	4	3
90	3	5	1	4	5	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
91	4	4	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	4	4	4
92	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	5	5	4	4	4	3	3	4	4	4
93	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3
94	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	4

95	3	5	4	5	5	3	3	4	4	3	4	4	4	4	2	3	3	4	4	3
96	4	5	3	5	4	3	3	4	5	4	5	5	3	4	5	4	3	5	5	4
97	5	5	3	4	4	3	5	4	5	3	4	5	3	4	4	5	4	5	5	5
98	2	4	2	2	4	2	3	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	3	4	3
99	3	3	5	4	3	4	2	5	4	5	5	4	3	3	5	4	5	4	5	4
100	3	4	4	3	4	3	3	2	4	4	4	1	2	2	3	3	4	4	4	4

	GESTION DE TESORERIA																	
	Gestión de ingresos							Gestión de pagos					Gestión de líquidez					
ENC.	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	G11	G12	G13	G14	G15	G16	G17	G18
1	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	4	4	4	4	5	3	4	5	4	4	4	5	4	4	3	3	4	5
4	4	3	3	2	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	4	4	3	4
5	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	5	4	4	4	5	5	4	4
6	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	1	1	3	1	3	3
7	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
8	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3
9	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
10	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	4	3	4
11	4	4	5	3	4	4	4	5	4	4	5	3	4	4	4	3	4	4
12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4
13	4	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4
14	4	4	3	4	2	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3
15	4	3	3	3	3	3	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4
16	3	2	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	4
17	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5
18	3	4	4	4	1	4	4	4	4	4	2	2	1	4	4	4	3	3
19	5	5	5	3	3	2	2	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5
20	4	4	4	4	2	3	3	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4
21	3	4	4	3	2	3	4	4	4	4	3	3	5	3	4	3	3	3
22	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
23	4	5	4	5	3	5	4	5	4	4	4	4	5	3	5	4	5	5
24	4	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	4	5
25	4	3	4	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	5	4
26	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5
27	4	4	5	4	4	4	4	4	5	3	4	5	4	5	5	4	5	4
28	4	4	4	4	3	4	5	5	5	3	5	5	4	4	4	4	5	4
29	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4
30	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5
31	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5
32	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5
33	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	5	4	3	5	4	4	4	4
34	5	5	4	5	4	4	5	4	5	4	4	4	3	4	3	3	4	5
35	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3
36	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3

37	3	4	2	4	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	4
38	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
39	2	3	3	3	3	3	3	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5
40	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
41	4	3	3	4	3	4	5	5	4	3	4	5	4	4	5	4	5	5
42	4	3	3	4	3	4	5	5	4	3	4	5	4	4	5	4	5	5
43	4	4	3	4	2	5	4	5	4	3	5	4	3	3	4	4	5	4
44	3	3	3	4	4	4	5	5	5	5	5	3	3	3	4	4	4	4
45	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
46	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5
47	4	3	5	4	1	4	4	5	4	3	5	5	4	4	5	4	4	5
48	4	4	5	4	3	4	4	5	4	3	5	5	4	4	4	4	5	4
49	4	3	4	3	2	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	5	5	5
50	3	4	4	5	2	4	4	5	5	3	5	5	4	5	5	4	5	5
51	4	4	4	5	2	4	4	3	3	4	5	5	3	4	5	4	4	5
52	4	3	3	4	2	3	4	3	4	3	3	5	3	2	4	3	4	5
53	4	4	4	5	2	4	4	4	3	4	4	5	3	4	5	4	4	5
54	3	3	4	4	3	5	4	5	4	3	4	4	3	3	5	5	5	4
55	3	3	4	4	3	5	4	5	4	3	4	4	3	3	5	5	5	4
56	4	5	5	5	4	2	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4
57	3	3	4	4	4	4	3	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5
58	3	3	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	4
59	3	4	4	3	4	4	3	4	5	4	4	3	4	4	3	5	4	3
60	4	3	4	4	2	3	4	3	3	3	4	5	3	4	5	4	5	4
61	4	5	4	5	4	5	5	3	5	4	5	4	5	3	5	4	4	5
62	4	4	5	5	5	1	4	5	4	3	5	5	4	3	5	4	5	5
63	5	5	4	4	5	5	4	4	5	5	4	3	5	4	3	5	4	5
64	5	5	4	1	5	1	1	4	5	5	4	3	4	5	4	3	4	5
65	4	4	4	3	3	2	4	4	4	5	4	4	4	3	4	3	3	4
66	2	3	2	3	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3
67	4	5	4	4	2	4	4	4	4	4	4	3	2	3	4	4	4	4
68	3	3	4	2	1	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	4	5	4
69	2	4	2	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4
70	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	4	4	4	5
71	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	4	5	3	3	5	4	5
72	3	3	4	3	1	4	4	4	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4
73	4	3	4	3	1	1	3	4	5	4	3	4	3	4	4	4	4	4
74	3	3	3	3	3	5	4	4	4	3	5	2	4	4	4	3	4	5
75	3	4	4	1	3	5	4	5	4	3	5	4	4	3	4	3	4	4
76	3	4	4	3	3	4	4	5	4	3	4	3	5	4	4	4	4	4
77	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	5
78	5	3	4	3	3	4	4	5	4	3	5	3	5	5	4	4	5	5
79	4	3	2	1	4	4	4	4	3	5	3	4	3	4	4	4	4	4
80	4	2	4	3	1	3	4	5	4	4	5	3	4	3	4	4	5	4
81	4	2	3	4	3	4	4	5	4	3	5	4	4	4	5	3	4	5
82	3	1	3	3	4	4	4	4	5	4	4	3	3	4	4	5	4	5
83	3	4	3	1	5	4	5	3	1	4	4	4	4	4	3	3	4	4
84	3	3	4	3	1	4	4	4	3	3	5	3	4	5	5	3	5	4
85	3	4	4	2	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5
86	4	2	4	2	1	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	4	4	5
87	4	2	4	1	3	3	5	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	5

88	4	4	3	2	2	4	4	5	3	3	5	3	5	5	5	3	4	4
89	3	4	5	4	3	5	5	5	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4
90	3	4	5	3	1	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	4	4
91	4	4	3	2	2	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4
92	3	2	3	2	4	4	4	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3
93	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	4	3	4
94	3	4	2	3	3	4	3	3	4	3	4	4	3	3	3	4	4	4
95	4	4	4	4	1	3	3	4	4	4	4	4	2	2	3	1	4	3
96	3	3	3	3	3	4	4	4	3	5	3	4	4	4	5	3	3	3
97	4	4	4	4	2	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4	2	4	4
98	4	5	4	4	2	4	4	4	4	4	4	3	2	3	4	4	4	4
99	4	3	5	4	1	4	4	5	4	3	5	5	4	4	5	4	4	5
100	3	4	4	4	2	4	4	4	4	4	2	2	1	4	4	4	3	3

Anexo 9. Niveles de baremos del estudio

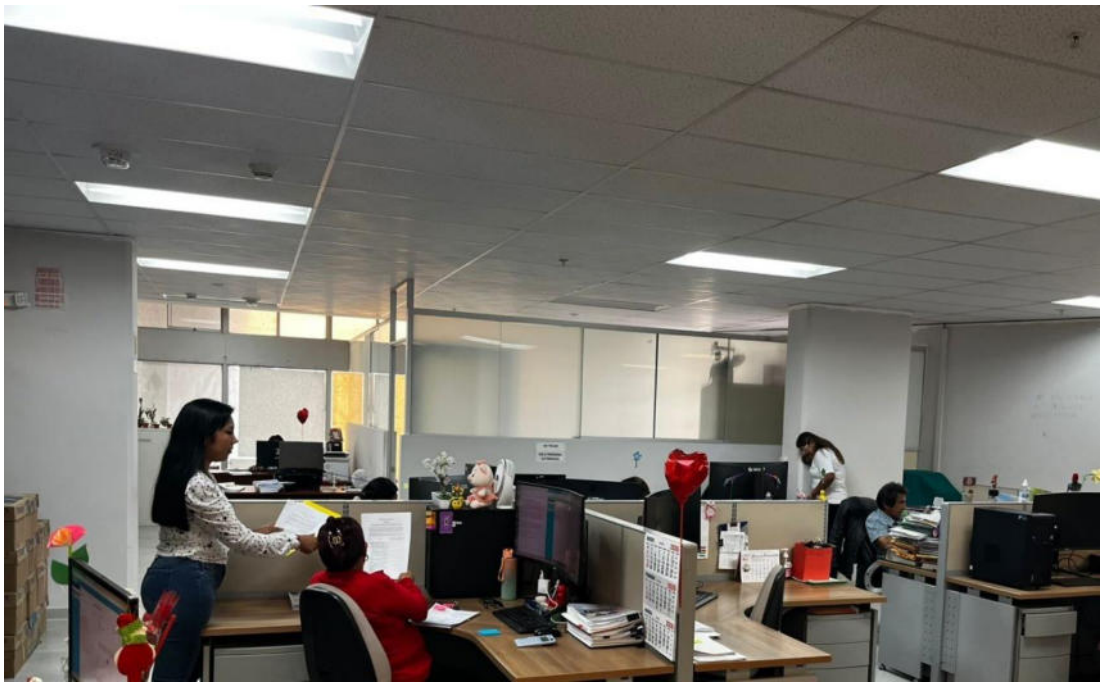
Niveles del sistema integrado de administración financiera

Variable / Dimensiones	Niveles	Puntajes	Resultados
Sistema integrado de administración financiera	Manejo deficiente	20-46	0
	Manejo regular	47-73	30
	Manejo eficiente	74-100	70
Módulo Presupuestal	Manejo deficiente	7-16	3
	Manejo regular	17-25	54
	Manejo eficiente	26-35	43
Módulo Administrativo	Manejo deficiente	8-18	1
	Manejo regular	19-29	25
	Manejo eficiente	30-40	74
Módulo Contable	Manejo deficiente	5-11	0
	Manejo regular	12-18	34
	Manejo eficiente	19-25	66
Total			100

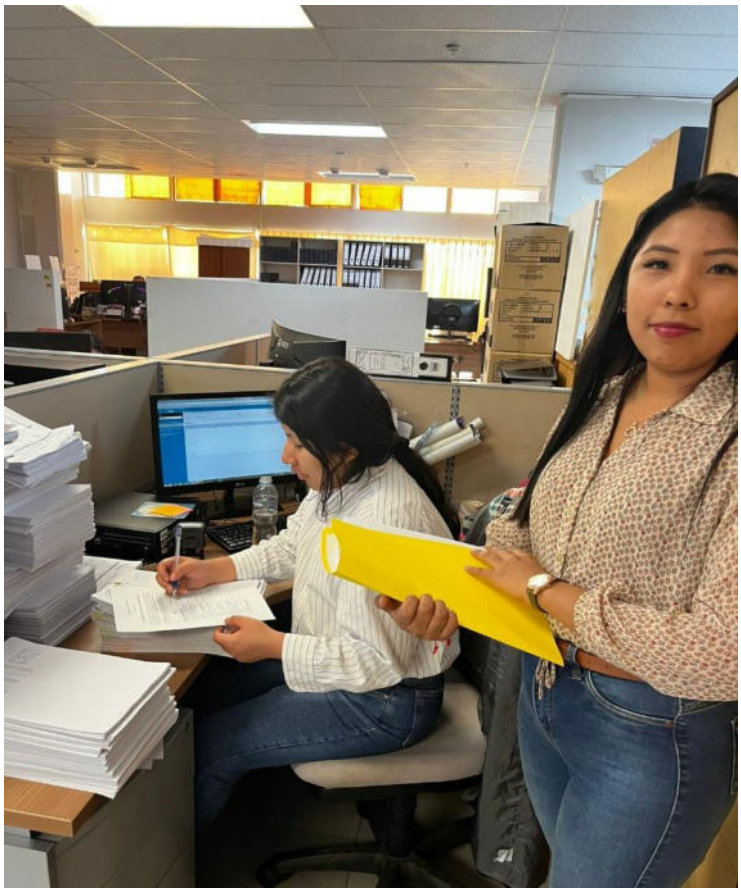
Niveles de gestión de tesorería

Variable / Dimensiones	Niveles	Puntajes	Resultados
Gestión de tesorería	Manejo deficiente	18-41	0
	Manejo regular	42-66	37
	Manejo eficiente	67-90	63
Gestión de ingreso	Manejo deficiente	7-16	0
	Manejo regular	17-25	56
	Manejo eficiente	26-35	44
Gestión de pago	Manejo deficiente	5-11	0
	Manejo regular	12-18	32
	Manejo eficiente	19-25	68
Gestión de liquidez	Manejo deficiente	6-13	1
	Manejo regular	14-22	34
	Manejo eficiente	23-30	65
Total			100

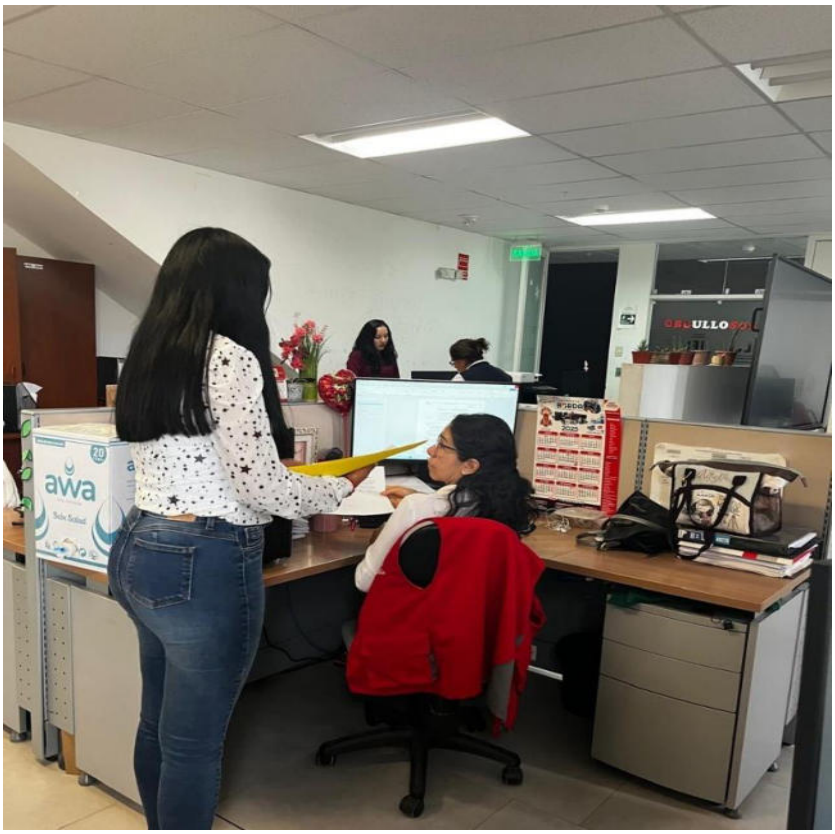
Anexo 10. Panel fotográfico










awa







06
07

"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNAM

Formulario de autorización para la publicación electrónica en la página web del Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, de conformidad con la Ley N° 30035 Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y Resolución de Comisión Organizadora N° 041-2022-UNAM que aprueba el Reglamento que regula el Repositorio Institucional Digital de la UNAM.

1. DATOS DEL AUTOR

Nombres y Apellidos : Ana Patricia Carbajal Huanca
DNI/Carnet de Extranjería/Pasaporte N° : 76988808
Correo electrónico : Valeria05ana2001@gmail.com
Teléfono/Celular : 927290453

2. GRADO, TITULO O ESPECIALIZACIÓN (Marque con una X)

Bachiller	Título Profesional	Magister	Doctor	Segunda Especialidad
	X			

3. TIPO DE PUBLICACIÓN (Marque con una X)

a) Articulo ()
b) Tesis de pregrado (X)
c) Tesis de Maestría ()
d) Tesis de Doctorado ()
e) Monografía ()
f) Reporte de caso científico o hallazgos ()
g) Libro ()
h) Parte de un libro ()
i) Revisión ()
j) Conferencia ()
k) Presentación ()
l) Artículo preliminar ()
m) Articulo antes de ser publicado ()
n) Artículo de prensa ()
o) Documentos internos ()
p) Imagen ()
q) Documentos técnicos ()
r) Ponencias presentadas en eventos científicos (Jornada, Congreso, Simposio Conferencias, etc.) ()
s) Informes de suficiencia profesional ()
t) Patentes producidas por académicos/as ()

"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

4. TIPO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Marque con una X)

a) Tesis (X)
b) Trabajo de Investigación ()
c) Trabajo de suficiencia profesional ()
d) Trabajo académico ()

5. DATOS DE LA PUBLICACION

a) Título : "Sistema Integrado de Administración Financiera y Gestión de Tesorería en la Sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025"
b) Campo del conocimiento OCDE (Indicar el código de clasificación OCDE de la obra : https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde_ford.html) : 5.00.00
c) Fecha de publicación : 14 - 05 - 2026

6. DATOS DEL ASESOR:

a) Nombres y Apellidos : Oscar Ivan Mamani Mamani
b) DNI/Pasaporte/Cédula : 71978390
c) ORCID : 0000-0003-1907-5865

FIRMA :

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : DNI 76988808
NOMBRES Y APELLIDOS : Ana Patricia Carbajal Huanca

03
04

"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

LICENCIAS

Licencia Estándar

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional Digital de la UNAM.

Con la autorización de depósito da mi trabajo de investigación, otorgo a la Universidad Nacional de Moquegua, una Licencia No Exclusiva para reproducir. distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi trabajo de investigación (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios provistos por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Institucional Digital de la UNAM, Colección de Tesis, entre otros, en el Perú y en el extranjero, por el tiempo y veces que considere necesarias, y libre de remuneraciones.

En virtud de dicha Licencia, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, podrá reproducir mi trabajo de investigación en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con los propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que el trabajo de investigación es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, o coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicho trabajo de investigación no infringe derechos de autor de terceras personas.

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA consignara el nombre del/los autor/es del trabajo de investigación, y no le hará ninguna modificación más de la permitida en la presente licencia.

Autorizo el depósito (marque con una X).

(X) **SI autorizo que se deposite inmediatamente.**

FIRMA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 76988808

NOMBRES Y APELLIDOS : Ana Patricia Cerbejal Mucha

FECHA : 05 - 06 - 2026

ANEXO VIII

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN / TESIS / TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

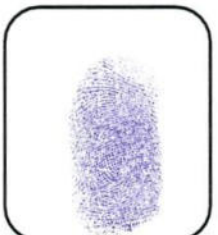
Yo, Ana Patricia Cobujal Huanca,
bachiller de la Escuela Profesional de:
Gestión Publica y Desarrollo Social,
de la Universidad Nacional de Moquegua, identificado(a) con DNI Nº. 76988808, autor(a) del Trabajo de Investigación / Tesis / Trabajo de suficiencia profesional denominado:
"Sistema Integrado de Administración financiera y gestión de Tesorería en la sede Central del Gobierno Regional de Moquegua, 2025"

Declaro bajo juramento que:

1. El trabajo de investigación es auténtico, siendo resultado de mi trabajo personal, que no se ha copiado, que no se ha utilizado ideas, formulaciones, citas integrales e ilustraciones diversas, sacadas de cualquier tesis, obra, artículo, memoria, etc., (en versión digital o impresa), sin mencionar de forma clara y exacta su origen o autor, tanto en el cuerpo del texto, figuras, cuadros, tablas u otros que tengan derechos de autor. Por tanto, el trabajo de investigación no ha sido plagiado total ni parcialmente.
2. El trabajo de investigación no ha sido autoplagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
3. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en el trabajo de investigación constituirán aporte a la realidad investigada.

Soy consciente de que, el hecho de no respetar los derechos de autor y hacer plagio, es objeto de sanciones universitarias y/o legales, por lo que asumo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de irregularidades en el trabajo de investigación, así como de los derechos sobre la obra presentada.

Moquegua, 05 de Junio del 2026



Huella digital

Nombres y Apellidos: Ana Patricia Cobujal Huanca
DNI: 76988808

ANA CARBAJAL

TESIS

TESIS

TESIS

Universidad Nacional de Moquegua

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::1:3584397511

Fecha de entrega
1 jun 2026, 10:45 a.m. GMT-5

Fecha de descarga
1 jun 2026, 11:04 a.m. GMT-5

Nombre del archivo
Tesis_Ana_Carbajal_-_Ortograf_a_revisada.pdf

Tamaño del archivo
2.2 MB

111 páginas

23.860 palabras

117.591 caracteres

18% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

12% Fuentes de Internet
8% Publicaciones
13% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

Texto oculto
3 caracteres sospechosos en N.º de páginas
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

12% Fuentes de Internet
8% Publicaciones
13% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional de Moquegua 5%
2	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo 2%
3	Internet	repositorio.ucv.edu.pe 1%
4	Internet	hdl.handle.net 1%
5	Internet	apirepositorio.unh.edu.pe 1%
6	Internet	libroselectronicos.ilae.edu.co <1%
7	Internet	repositorio.unu.edu.pe <1%
8	Internet	repositorio.uancv.edu.pe <1%
9	Internet	repositorio.uap.edu.pe <1%
10	Publicación	Isidro Percca, Rina Flor. "Estrategia aprendo en casa y el desarrollo de competenc... <1%
11	Internet	repositorio.unam.edu.pe <1%

12	Publicación	
Hanoi Pedagogical University 2		<1%
13	Trabajos del estudiante	
Mountain Lakes High School		<1%
14	Trabajos del estudiante	
Universidad Andina del Cusco		<1%
15	Internet	
cdn.www.gob.pe		<1%
16	Publicación	
Campos Gonzales, Marco Antonio. "Uso del aula virtual Moodle como espaciodidá...		<1%
17	Trabajos del estudiante	
Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion		<1%
18	Trabajos del estudiante	
Universidad Tecnologica de los Andes		<1%
19	Trabajos del estudiante	
Private University of Pucallpa		<1%
20	Publicación	
Rocío Verónica Ñañez Tuero, Yony Farfan Robles, Elvio Tintaya Zegarra, Antonio C...		<1%
21	Trabajos del estudiante	
Universidad Católica de Santa María		<1%
22	Publicación	
"Enacting Social Responsibility", Springer Science and Business Media LLC, 2025		<1%
23	Internet	
apirepositorio.unu.edu.pe		<1%
24	Internet	
repositorio.upt.edu.pe		<1%
25	Publicación	
"Tendencias en la investigación universitaria. Una visión desde Latinoamérica. Vo...		<1%

26 Internet
repositorio.usmp.edu.pe <1%

27 Publicación
Marcos, Fiorella Sthefany Valladolid. "Ansiedad Estado Rasgo y Estres en Tecnicos... <1%

28 Trabajos del estudiante
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga <1%

29 Trabajos del estudiante
Universidad de San Martín de Porres <1%

30 Publicación
Mendieta, Yanina Yasmin Mendiguri. "Factores críticos en la elaboración de expe... <1%

31 Trabajos del estudiante
Universidad Continental <1%

32 Publicación
Maria Sonia Puma-Ramos. "Incidencia de la V heurística en el logro de la compete... <1%

33 Publicación
De La Cruz Cacñahuaray, Katherine. "La gestión de los proyectos de inversión pú... <1%

34 Publicación
Paula Alejandra Cordoba-Charry, Angie Tatiana Ortega-Ramírez. "System Advisor ... <1%

35 Publicación
Adrián Sotelo Valencia, David Stiles Sparks. "The Mediations of Super-exploitation... <1%

36 Publicación
Rafael Romero-Carazas, Wilfredo Alexander Medina-Esquivel, Marco Antonio Hua... <1%

37 Publicación
Chambilla Tuyo, Celia. "Influencia de las costumbres en preservar la identidad cul... <1%

38 Publicación
Mendoza Janampa, Marleny. "Uso de las TIC y aprendizaje de ciencias sociales en ... <1%

39 Publicación
Ochoa Cosio, Ever Roberto. "Adquisiciones en bienes y servicios y la ejecución de ... <1%

40 Publicación
Rodriguez Quispe, Madeleyne Rosalinn. "Implementación de recomendaciones d... <1%

41 Internet
repositorio.uct.edu.pe <1%

42 Internet
repositorio.utp.edu.pe <1%

43 Internet
1library.co <1%

44 Publicación
Chura Caljaro, Artemio. "El presupuesto y su influencia en el logro de metas física... <1%

45 Publicación
Gómez Choquehuanca, Flor de las Nieves. "Habilidades comunicativas del líder pe... <1%

46 Publicación
Mamani Vilca, Grecia Vianey. "Conocimiento de la evaluación formativa y su aplic... <1%

47 Internet
repositorio.unc.edu.pe <1%

48 Internet
repositorio.undac.edu.pe <1%

49 Internet
repositorio.unfv.edu.pe <1%

50 Internet
repositorio.upsc.edu.pe <1%

Universidad Nacional de Moquegua

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 532-2026-CU

Moquegua, 13 de agosto de 2026

VISTOS:

La Resolución de Consejo de Facultad N° 181-2026-CF-FACCS-UNAM, emitida por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; el Informe Técnico N° D0105-2026-SG-GT, emitido por la Especialista Administrativo II de Grados y Títulos; el Informe N° D0381-2026-UNAM-R-SG, emitido por el Secretario General de la UNAM; el Proveído N° 3913-2026-R, emitido por el señor Rector; el Acuerdo del Pleno del Consejo Universitario de Sesión Extraordinaria N° 34-2026-SE-CU-UNAM, de fecha 12 de agosto de 2026; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme al cuarto párrafo del artículo 18 de la Constitución Política del Perú, dispone que cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Y el artículo 8° de la Ley N° 30220-Ley Universitaria, establece que la referida autonomía inherente a las Universidades, se ejerce de conformidad con la Constitución y demás normativa aplicable. Concordante con el artículo 1, de la Ley N° 31520, Ley que restablece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas, así como la Ley N° 32141, Ley que modifica la Ley N° 30220-Ley Universitaria, a fin de fortalecer la institucionalidad de las Universidades Públicas licenciadas;

Que, el artículo 58 de la Ley N° 30220-Ley Universitaria, establece que el Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la Universidad. Concordante con el artículo 18° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado bajo Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2025-AU-UNAM;

Que, el artículo 59 de la Ley Universitaria-Ley N° 30220, establece las atribuciones del Consejo Universitario, y específicamente el numeral 59.9 establece; Conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la universidad está autorizada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. Concordante con el numeral 14, del artículo 20° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, mediante la Resolución de Consejo de Facultad N° 181-2026-CF-FACCS-UNAM, de fecha 21 de julio de 2026, el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales aprobó el otorgamiento de Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social a favor de la Bach. ANA PATRICIA CARBAJAL HUANCA, identificada con código N° 2019101144 y DNI N° 76988808, egresada de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, quien ha cumplido con los requisitos académicos exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos, (...);

Que, mediante Informe Técnico N° D0105-2026-SG-GT de fecha 04 de agosto de 2026, e Informe N° D0381-2026-UNAM-R-SG de fecha 05 de agosto de 2026, el Secretario General de la UNAM, remite al Rectorado el expediente para el trámite de Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social a favor de la Bachiller: ANA PATRICIA CARBAJAL HUANCA de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, quien se encuentra apta para la expedición del Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social, al haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos legales y reglamentarios, exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua, razón por la cual, el señor Secretario General incluye dicho expediente como punto de agenda para ser tratado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 12 de agosto de 2026;

Que, el artículo 44° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria señala que las universidades otorgan los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los Títulos Profesionales que correspondan, a nombre de la Nación (...). Asimismo, la Ley N° 31803, modifica el artículo en mención adicionando; La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) determina los criterios, así como establece y supervisa el procedimiento administrativo para el reconocimiento de grados y títulos otorgados en el extranjero, en el marco de la normativa vigente;

Que, el numeral 45.2 del artículo 45° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, precisa los requisitos mínimos para la obtención del título profesional, como son: el grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. Asimismo, establece que el título profesional solo se puede obtener en la universidad en la cual se haya obtenido el grado de bachiller;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 1153-2021-UNAM, se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua, el cual fue modificado a través de las Resoluciones de Comisión Organizadora N° 410; 453 y 890-2022, N° 880-2023-UNAM y N° 081, 484-2024-UNAM el cual establece los requisitos y norma los procedimientos para la obtención de los grados académicos y títulos profesionales conferidos por esta Casa Superior de Estudios;

Que, bajo el amparo de los considerandos precedentes, el Pleno del Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria N° 34-2026-SE-CU-UNAM, de fecha 12 de agosto de 2026, emitió el siguiente acuerdo: POR UNANIMIDAD: CONFERIR, a nombre de la Nación el Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social por la modalidad de Tesis a la Bachiller: ANA PATRICIA

Domicilio Legal: Prolongación Av., Ancash S/N - Moquegua
RUC: 20449347448 - Teléfono: (053) 670168
Página Web: www.unam.edu.pe

Universidad Nacional de Moquegua

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 532-2026-CU

Moquegua, 13 de agosto de 2026

CARBAJAL HUANCA, de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moquegua;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el artículo 18 de la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30220 Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, y a lo acordado por el pleno del Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: CONFERIR, A NOMBRE DE LA NACIÓN, a la Bachiller

- **ANA PATRICIA CARBAJAL HUANCA**

El **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL.**

Por la modalidad de TESIS, de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moquegua.

ARTÍCULO 2°: ENCARGAR, al Secretario General de la UNAM, para que realice las acciones pertinentes relacionadas con la inscripción correspondiente en el Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU.

ARTÍCULO 3°: DISPONER, el cumplimiento de la presente Resolución a todas las dependencias de la Universidad Nacional de Moquegua.

ARTÍCULO 4°: DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua www.unam.edu.pe

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SECRETARIA GENERAL

MTRO. JOSE LUIS PACHECO CACERES
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA CONSEJO UNIVERSITARIO

DR. HUGO RUBEN MARCA MAQUERA
RECTOR
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

DISTRIBUCIÓN:
VRA,
VRI,
FACCS,
EPGPDS,
GyT
DASA,
OTI
Interesado,
C.c. Arch.

Domicilio Legal: Prolongación Av., Ancash S/N - Moquegua
RUC: 20449347448 - Teléfono: (053) 670168
Página Web: www.unam.edu.pe